MARTES 14
ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.907
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 20° / MAX 37°
Muy caluroso y algo nublado, vientos moderados del noreste. Precipitaciones en cordillera.

Solá, de regreso

El actor argentino volvió de España para la obra "Mi querido presidente".

PÁGINA 16

Parques solares: desde 2026 sumarán energía limpia

PRODUCCIÓN
El titular de Emesa, Pablo Magistocchi, confirmó que la provincia va en camino a duplicar este tipo de energía. Otro 4 proyectos ya están en construcción.

PÁGINA 2

Obreros golondrina, sin trabajo y a la deriva

DENUNCIA
Desde la UATRE aseguran que llegan desde las provincias del norte sin precisiones laborales. Esto los convierte en víctimas fáciles de la explotación y la trata.

PÁGINA 4

Milei compra un sistema secreto anti drones

SEGURIDAD
Preocupado por la reciente caída de un dron cerca de la embajada de Israel y otros hechos dudosos, el Gobierno concretará la compra de ese mecanismo de defensa.

PÁGINA 8

GENTILEZA CLUB GODOY CRUZ ANTONIO TOMBA

El Tomba, bajo la lupa de la AFA para volver a jugar en su cancha

EL NUEVO GAMBARTE. Una delegación de la entidad visitó el remodelado estadio de Godoy Cruz y mostró conformidad con los trabajos realizados. Deben finalizar las obras para la aprobación definitiva. **PÁGINA 12**

Elecciones. El Gobernador no descarta unificar con la Nación

REPLANTEO. Cornejo se mostraba proclive a desdoblarlas, pero ahora dice que podría aceptar un comicio conjunto "si hay un acuerdo que beneficie a ambas partes". Chances de alianza con Milei.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

Alfredo Cornejo avisó que está dispuesto a discutir con el Gobierno nacional la posibilidad de unificar las elecciones legislativas de este año.

Por sus declaraciones anteriores, la idea de que se elijan los legisladores provinciales en la misma fecha en la que se votarán los nacionales, no era el cronograma que más lo seducía. Pero en los últimos días el gobernador decidió abrir el juego para dialogar con la Nación las fechas.

Consultado por Los Andes, Cornejo aclaró que "no se ha charlado nada todavía" respecto del cronograma electoral con el gobierno de Milei. Sin embargo, respondió "sí, claro" cuando este diario le preguntó si está predispuesto a hacerlo.

Fue la segunda señal del mandatario dirigida a Javier Milei y su elenco. La primera la había dado en una entrevista con Infobae que se publicó este fin de semana y en la que expresó: "si hay un acuerdo que beneficie a ambas partes, ¿por qué no hacer la elección en forma conjunta?".

La decisión, a nivel local, de todos modos no está tomada. "Tendría argumentos favorables para ir en forma conjunta o en forma desdoblada", dijo Cornejo en la referida entrevista. Mostró así, de todas formas, un cambio de criterio, ya que hasta ahora el gobernador se inclinaba más por el desdoblamiento que por la unificación electoral.

"Las elecciones separadas permiten evaluar a los ciudadanos si premian o castigan al gobierno en base a su gestión. Me parece más transparente", afirmaba Cornejo a Los Andes en diciembre.

También sostenía que "la agenda nacional opaca a la agenda provincial" si los comicios son unificados y se quejó de lo ocurrido en 2024 por la centralidad de Milei: "a mi gobierno, que ha tenido iniciativa política, la agenda nacional nos tapó", lamentó.

Ahora, la apertura a dialogar con la Nación si las elecciones legislativas serán unificadas o desdobladas, se produce en un momento en el cual la sintonía política con Milei parece haber aumentado y en el cual crece la posibilidad de una alianza electoral de radicales mendocinos y libertarios.

Prueba de ello fueron los elogios mutuos que se dedicaron el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, y Cornejo, luego del anuncio de la privatización de Impsa la semana pasada.

"El cambio de rumbo económico

Continúa en página 2

Mendoza

INFRAESTRUCTURA. El titular de Emesa, Pablo Magistocchi, aseguró que la provincia va camino a duplicar la generación de energía limpia. Otros proyectos.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

SEIS PROYECTOS EN OBRA. Se calcula que entre este año y 2026 habrá ya operaciones, duplicando la generación actual.

Dos parques solares de Mendoza se suman a la red nacional

El gobierno nacional anunció este lunes el ingreso de dos proyectos de energía solar de Luján de Cuyo dentro de la red nacional, en lo que corresponde el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), por lo que Mendoza llega a seis proyectos en obra y que entre 2025 y 2026 estarán operando, lo que duplicará la generación que actualmente ofrece en términos de energías limpias.

Se trata de Aconcagua I y III, ubicados en Luján de Cuyo y que tendrán una inversión de U$S 75 millones. El primero generará 90 MW y el segundo aportará 25MW y estarán activos hacia el primer semestre del 2026, según informó Pablo Magistocchi, titular de Empresa Mendocina de Energía SA (Emesa), que ha participado activamente en la generación de los proyectos, que luego han sido financiados por privados.

Actualmente hay seis parques solares en Mendoza en plena construcción y que están dentro de la red nacional de energía (tienen los permisos y autorizaciones).

Además de los mencionados parques solares fotovoltaicos Aconcagua I y III; se encuentra Los Molles, en Malargüe, de 93 MW, que "ya está en operación comercial" a cargo de Genneia. Se suma el proyecto de Anchoris, también de la firma Genneia, por 180 MW que está en "construcción avanzada". Por último, la misma empresa tiene en sus manos el proyecto San Rafael, por 200 MW, que está "iniciando" su construcción, dijo a Radio Mitre Mendoza. ar información

No obstante, Magistocchi agregó a este lote el proyecto "Mendoza Sur" por 345 MW, que está "en trámites" (para ofrecer energía en 2029); y por supuesto, "El Quemado", en Jocolí (Las Heras), que está construyéndose por parte de YPF Luz y que ha sido novedad a nivel nacional al ser el primero en ingresar dentro del Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI).

En orden de "inauguraciones" o ingresos al sistema interconectado, indicó que Los Molles ya ingresó; y que Anchoris lo hará en el transcurso de este año. En tanto, el resto lo hará en 2026: El Quemado en el primer trimestre, y los de Aconcagua y San Rafael en el primer semestre del año que viene.

Duplicar la energía limpia

En total, todos estos proyectos suman 1.026 MW de energía solar, por lo que el funcionario señaló que Mendoza va rumbo a "duplicar" la capacidad de su sistema eléctrico de energías limpias.

"La importancia es que Mendoza siga ampliando la capacidad de generar energía eléctrica y sobre todo fuentes renovables", dijo Magistocchi, quien valoró la puesta en operación de la línea de Transporte Cruz de Piedra (Gran Mendoza), que "cambió la configuración del sistema eléctrico y permite que estos parques o estas tecnologías renovables que tienen procesos más complejos para ingresar en el sistema, puedan concretarlo.

La Línea de Alta Tensión Cruz de Piedra es un tendido de 22 kilómetros de doble terna de 220 KV, que aporta estabilidad a la red de todo Cuyo, permitiendo que se puedan ejecutar grandes inversiones en energías renovables, con cero emisiones.

Por otra parte, Magistocchi también ponderó el rol de Emesa y también de la provincia a la hora de ser "competitiva" en la atracción de recursos privados.

En primer lugar, ponderó nuevamente la línea de Transporte de Cruz de Piedra, que es la que ha "habilitado" que se aceptaran estos proyectos de energía solar; y además expresó que Mendoza en términos económicos "está ordenado".

Proyectos de energías limpias
Malargüe. Cercano a la ciudad cabecera de ese departamento, fue construido por Genneia, con capacidad de generar 93 MW. Este proyecto ya comenzó a operar este inicio de 2025.
Anchoris. Con capacidad para generar 180 MW, que se inyectarán en su totalidad a la red gracias a un acuerdo con Cammesa. También ejecutado por Genneia, se encuentra en etapa de construcción avanzada. Entra en operación en 2025.
El Marcado 1. Desarrollado por la Federación de Cooperativas Eléctricas Nuevo Cuyo, tendrá una capacidad de 5 MW y entra en operación en 2026.
San Rafael (Agua del Toro). La empresa Genneia se hacer cargo de la construcción. Tendrá capacidad de generar 200MW. Entrará en operación en 2026.
Mendoza Sur (Diamante). Estará a cargo de Genneia y tendrá capacidad de 345 MW. Entrará en operación en 2029.

Elecciones. El Gobernador no descarta...

VIENE DE TAPA

que lleva adelante @JMilei y su equipo da certezas que permiten estos avances", celebró Cornejo después del anuncio de la preadjudicación de Impsa a la empresa Arc Energy.

Sin embargo, por otro lado, el gobernador repite en todas partes que también hay desacuerdos con Milei. En particular, respecto del rol del Estado, el cual Cornejo no cree que deba ser "destruido" como promueve el Presidente. "En algunos aspectos tenemos disidencias, como en los temas de los servicios fundamentales del Estado, quién los debe prestar y todo eso. Las dos cosas pueden ser posibles porque hay un plano de coincidencia, pero también hay un plano de divergencia", señaló Cornejo la semana pasada. A esto hay que agregar un problema doméstico: la crítica constante al Gobierno provincial que surge de parte del mileismo local. Más concretamente, del PD y de un sector del Pro ¿Este factor hará ruido en la construcción de una alianza? Por el momento, Cornejo critica a los dirigentes locales que apoyan a Milei y lo critican a él: "son inconsistentes con lo que piensa el gobierno nacional del gobierno de Mendoza", ha dicho al respecto.

La discusión de las fechas electorales y, de la mano con eso, de una posible alianza, puede acelerarse luego de que Milei ordenara meter en la agenda de las sesiones extraordinarias del Congreso la eliminación de las PASO. En una maniobra claramente coordinada, tras el anuncio nacional, quien arremetió en Mendoza contra las PASO fue el diputado nacional Facundo Correa Llano, líder del flamante partido "La Libertad Avanza".

Tal como publicó Los Andes, Correa Llano afirmó el fin de semana que rechaza "el sistema PASO en su totalidad" y sostuvo: "No tiene sentido que Mendoza cargue con el costo de elecciones internas que deberían ser resueltas por cada partido con sus propios recursos". Pero además atacó el desdoblamiento de las elecciones. "Rechazo también el desdoblamiento de las elecciones en Mendoza, porque implica un gasto innecesario y genera un desgaste injustificado en la ciudadanía. En toda la Argentina no estamos para estar votando todo el tiempo. ¿A qué le tienen miedo? Unifiquemos con Nación todos los procesos". En medio de estas expresiones, el oficialismo provincial sigue descartando la eliminación de las PASO a nivel local, pero aflojó respecto del desdoblamiento, con la señal de que podrían unificarse los comicios con la Nación.

Las dos opciones

Desdoblar el comicio es la opción natural, según la ley electoral mendocina. La normativa fija en concreto que las próximas elecciones legislativas deberían realizarse a comienzo de 2026. Más concretamente, en febrero de ese año para las PASO y en abril para las generales. Sin embargo, la ley permite también que las elecciones nacionales y provinciales sean unificadas. Esto lo decide el gobernador de turno.

En caso de ocurrir esto último, hay dos consideraciones importantes para hacer; la primera es que si hay unificación de elecciones, en Mendoza se votará con dos urnas, ya que la Boleta Única nacional no coincide plenamente con la que aprobó la Provincia. O sea, en una urna se votarán los candidatos a diputados nacionales (se renuevan cinco bancas) y en la otra, diputados y senadores provinciales (43 bancas en total).

La segunda consideración técnica es un poco más compleja. Si la PASO fuera eliminada por la Casa Rosada, pero se mantuviera la primaria provincial, surgiría un problema de procedimiento para celebrar elecciones simultáneas: Mendoza tendría un comicio más que no estaría contemplado en el calendario nacional.

Según las fuentes del oficialismo que han estudiado el tema, no es insalvable el problema, pero debería estar contemplado el caso mendocino en el proyecto de eliminación de la PASO que Milei ha decidido enviar al Congreso.

USPALLATA. El pronóstico podría estirarse o acortarse en función de los tiempos generales de la minería. También depende de los puntos a cumplir según la normativa vigente. Cuáles son los pasos de la reactivación.

Diana Chiani
correo@losandes.com.ar

PRESENTACIÓN. Las empresas que ahora llevan adelante el proyecto entregaron al Gobierno la semana pasada la adaptación del Informe de Impacto Ambiental.

San Jorge: la explotación de cobre podría comenzar en 2028

El proyecto minero San Jorge anunció la semana pasada su vuelta al ruedo para la explotación de cobre en Uspallata, Las Heras. En este marco, la compañía expresó que presentó de manera formal su adaptación de Informe de Impacto Ambiental (IIA), por lo que así se reactiva formalmente el proyecto minero de cobre más importante de Mendoza, al menos hasta el momento. Este avance, que se esperaba desde hacía un tiempo dado el impulso minero del Gobierno provincial, posee diversos pasos a cumplir por lo que, más allá de la inversión realizada hasta el momento, la etapa más importante que es la construcción de la mina –por magnitud y desembolsos- tardará unos años en ver la luz. Y la explotación todavía más.

En este marco, desde las cámaras empresarias ligadas al sector explicitaron su conformidad por el avance al tiempo que agregaron que hay que ir paso a paso con el fin de llegar a buen puerto. Entre otros puntos, esto se debe a lo trabajado en el plan Pilares llevado a cabo de manera conjunta entre los sectores público y privado. Así, PSJ será el primer proyecto minero de Mendoza en ingresar al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) lo que otorga estabilidad a la inversión de largo plazo. Sin embargo, las compañías que controlan San Jorge –la Suiza Zonda Metals GmBH y la Argentina Grupo Alberdi- acaban de presentar en Mendoza el mencionado Informe Ambiental como punto de partida.

Guillermo Pensado, geólogo de Exploración y flamante presidente de la Cámara de Empresarios Mineros de Mendoza (Camem), dio precisiones sobre cómo continúa el proceso luego del anuncio de la empresa. Hay que tener en cuenta que los tiempos de la minería son largos y no aptos para ansiosos ni apurados. Más allá de los contextos puntuales o nacionales, la actividad posee un tiempo de trabajo que puede llevar décadas en sus estadios iniciales. En este marco, San Jorge tiene un punto a favor con el resto de los proyectos de cobre en danza: ya fue explorado, por lo que ya se sabe que el cobre está para ser explotado en un futuro.

Carlos Ferrer, presidente de la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza, expresó que San Jorge es el único proyecto que está viabilizado y factibilizado desde lo técnico, lo económico, lo social, lo ambiental y el tipo de ubicación en cuanto a material existente. "Es el más avanzado del país en este sentido", subrayó Ferrer. "Hasta la fecha, el proyecto, que forma parte de la Mesa del Cobre, ha invertido 62 millones de dólares en sondajes de exploración y diversos estudios de ingeniería", subrayaron desde la empresa en el comunicado enviado. Agregaron que es uno de los pocos proyectos en Argentina que cuenta con 13 años de línea de base ambiental. Ahora, el documento presentado, debe ser evaluado y observado por los distintos entes responsables que, según Ferrer, contabilizan 14.

Pensado, en tanto, detalló que se presenta un nuevo Impacto Ambiental debido a que ha habido cambios no solo en la normativa legal vigente sino también en la existencia de tecnologías. "Se incluyen nuevas prácticas en maneras de recuperar mejor el uso del agua o el manejo del polvo", explicó el profesional que agregó que el Informe tiene una retroalimentación. La readecuación de esta información no solo se relaciona con el ambiente sino también con las áreas sociales, regionales con el fin de responder lo mejor posible sobre los diferentes impactos que tendrá San Jorge y cómo se mitigarán. "Aquí también se incluye qué va a generar su proyecto en la sociedad donde va a trabajar y en los distintos rubros el trabajo es multidisciplinario", señaló.

Otra ventaja relativa de San Jorge es que es un depósito mediano de cobre por roca. Es decir, bastante menor que los más conocidos de Chile o San Juan. Esto facilita el proceso del informe así como los desafíos por resolver. De este modo, PSJ realizó una revaluación del proyecto y ahora las autoridades de aplicación tienen la pelota en una suerte de segundo paso. Así, cada organismo pertinente deberá evaluar los capítulos del documento, realizar preguntas y observaciones que suelen aparecer en estas etapas. "Se trata de un proceso que debe actualizarse cada dos años", anticipó el referente de la Camem. Desde el punto de vista de Ferrer, los organismos de control serán expeditivos a la hora de dar su veredicto debido a que los tiempos apremian no solo para la empresa sino también para el Gobierno y la provincia, con altos niveles de pobreza.

U$S 559

millones es el monto de la inversión inicial. Además, los empresarios prometen que, tras la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental, volcarán U$S 15 millones en 12 meses.

La construcción de la mina, si el proyecto cumple con todos los pasos preliminares y tiene aprobación legislativa, será de entre 18 y 24 meses.

Paso a paso

San Jorge anticipa una producción de 16 años, pero en minería es común que dichos tiempos se alarguen o acoten en función de infinidad de variables. De hecho, la compañía expresó que "la estimación inicial de la vida útil de la mina es de 16 años, con la posibilidad de una proyección de hasta 27 años, sin considerar los sondajes adicionales que se realicen para la extensión de su vida". Desde el Ministerio de Energía y Ambiente expresaron que todavía se encuentra en proceso de la información para poder subirla al expediente correspondiente. Luego de esto, el Gobierno puede aprobar, rechazar u observar el Informe y –una vez aprobado- se realiza la audiencia pública que podría ser el tercer paso en el avance.

Aunque no es vinculante, allí se suelen expresar las objeciones, responder las dudas y anticipar las proyecciones. En Mendoza se requiere la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) a través de la Legislatura provincial y se trata de la cuarta etapa que San Jorge debe cumplir para poder convertirse en un proyecto minero. Una vez que está el OK legislativo y se cumplió con las estipulaciones de la normativa vigente, la empresa está en condiciones de comenzar con los trabajos. Sin embargo, este quinto paso, un poco más palpable y concreto para los inversores, no lo es tanto hacia afuera, ya que falta algo más para la construcción de la mina que es cuando mayor impacto económico y laboral muestran los proyectos mineros.

"En esta etapa, se debe hacer un trabajo de ingeniería y de nuevos estudios. Esta tarea puede llevar al menos un año", puntualizó Pensado. Es que antes de convertirse en mina, es preciso no solo incorporar las nuevas tecnologías sino rechequear la factibilidad económica. Es decir, si el proyecto es viable en el momento actual en función del mercado, del producto y de otras variables en juego. Esta parte, según Pensado, es tarea de escritorio que requiere de altas inversiones. Desde el punto de vista de Ferrer, la reingeniería se realizará de manera relativamente rápida debido a la larga espera del proyecto.

Así, luego de este quinto paso que tiene que ver con la reingeniería, llega el sexto y más importante que es el de la construcción de la mina. San Jorge destacó que el proyecto cuenta con una inversión inicial estimada de 559 millones de dólares y que la inversión inmediata posterior a la aprobación de la DIA será de 15 millones de dólares en los primeros 12 meses. También detalló que el período de construcción será de entre 18 y 24 meses y generará 3900 empleos entre directos e indirectos. En el proceso de construcción es cuando el proyecto genera mayor cantidad de empleo, así como una vinculación más directa con la comunidad donde se desarrolla. No solo la de Uspallata sino también la de la provincia en general.

En este sentido, Omar Rapp, vicepresidente de la Cámara de Productores y Proveedores Mineros de Malargüe (Capromim), detalló que las compañías locales están a la altura para trabajar en las distintas etapas. Agregó que no solo tienen capacidad sino también alto potencial certificado para llevar adelante una obra de la envergadura de una mina de cobre. En este contexto, Pensado estimó que la mina podría empezar a producir cobre en 2028 o inicios de 2029. Ferrer agregó que, una vez que San Jorge comience a exportar, recuperará la inversión en poco más de un año.

Si se tiene en cuenta que la construcción durará un máximo de dos años, se estima que la construcción podría comenzar el año que viene. Desde el punto de vista del presidente de la Cámara de Servicios Mineros, San Jorge debería salir de manera rápida y estar aprobada por la Legislatura en agosto de 2025. Para Ferrer, una vez que esto suceda, la reingeniería se realizará de manera ágil ya que la compañía debería estar avanzada en este sentido dado el largo impass que ha tenido. "Como en todo, a veces las cosas se aceleran y otras se demoran", aclaró, y sumó que "mientras menos tiempo, menos costos". La etapa de explotación, en tanto, empleará a unas 2.400 personas (800 directos y 1.600 indirectos). "En esta parte, será clave dar servicios, vehículos, alimentos y vestimentas a todo el proyecto", subrayó Pensado.

Trabajadores golondrina: denuncian que están a la deriva

EN ALERTA. Con una cosecha que se adelantó, los obreros que llegan desde las provincias del norte a trabajar en la fruta de carozo lo hacen tarde y se convierten en víctimas fáciles de la explotación y de la trata de personas. Advertencia de la UATRE.

OBJETIVO. El Valle de Uco es la zona donde más se concentra la cosecha de fruta de carozo y adonde apuntan los obreros foráneos.

Diana Chiani
Especial para Los Andes

Quienes pasan o trabajan de manera habitual en la Terminal de Mendoza y de otros departamentos de la provincia comienzan a ver cómo en esta época del año comienzan a llegar obreros rurales a trabajar en la cosecha. Son los trabajadores golondrina que se mueven por todo el país en función de los requerimientos de las distintas temporadas.

Se trata de una práctica habitual que –pese a los controles y los planes sociales- no ha sido erradicada y que en los últimos años se ha agravado por distintos motivos. Aunque en el campo mendocino hay realidades diferentes, no está al margen de prácticas de trabajo informal y condiciones poco dignas de vivienda que, en muchos casos, o son trata de personas o la rozan.

En este contexto desde la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) denunciaron que esta temporada la situación de muchas de estas personas se ha complejizado en Mendoza.

Aegún explicó Sebastián Bustos –subdelegado de UATRE en Mendoza- han comenzado a llegar unos tres colectivos por día desde Tucumán con personas para trabajar en la cosecha. Serían cerca de 100 personas que a diario se suben a esta movilidad que dispone, según el referente sindical, el gobierno de Tucumán de manera gratuita para los cosechadores.

Informarse antes

En este contexto, Bustos solicitó tanto a las autoridades de esa provincia como a los trabajadores que se informen bien antes de venir. En temporada se calcula que suelen llegar a la provincia unas 5.000 personas para trabajar en la cosecha. Sin embargo, este año –según explicó el referente- las economías regionales se comportaron de manera diferente a la usual.

Por diversas razones, además de las tormentas que recientemente azotaron diversas zonas, este año se adelantó la cosecha de la fruta de carozo con el Valle de Uco como la región que más concentra. Por este motivo, quienes han comenzado a arribar lo hacen tarde ya que las tareas no solo comenzaron sino que están más cerca de finalizar.

Los trabajadores quedan a la deriva y son blancos fáciles para trabajar en condiciones deplorables, con mala paga (o sin ella) y situaciones de vivienda indignas que rozan la trata de personas. Además de oriundos de Tucumán también llegan ciudadanos de Santiago del Estero que quedan a expensas de los llamados cuadrilleros que los "ubican" en distintas fincas.

Esta práctica se hace de manera informal y en muchos casos atraviesan situaciones de explotación laboral y abusos de poder.

Guillermo Zone, delegado regional del Registro Nacional de Trabajadores Rurales (RENATRE), explicó que el "cuadrillero" es una figura muy visible que funciona como una suerte de agencia de colocación de mano de obra, ilegal y que es importante visibilizar para que se regularice.

"Lamentablemente, en estos ámbitos se normaliza el trabajo informal porque también se pierde la asistencia en caso contrario", contó Bustos. Y esto para quienes logran acceder a la cosecha o al trabajo, pero debido a que ya es poco el personal que se necesita, se ven muchos trabajadores sin un techo en las terminales tanto del Valle de Uco como de San Rafael o Mendoza.

"La gente que llega a trabajar lo hace tarde y los pocos finqueros que tienen establecimientos para viviendas ya no las tienen disponibles", relató el subdelegado de UATRE. Agregó: "Trabajamos de manera conjunto con Renatre y la fiscalía federal cuando se detectan casos de trata de personas".

Los trabajadores que quedan a la deriva son blancos fáciles para trabajar en condiciones deplorables, con mala paga (o sin ella) y lugares para vivir indignos

Personas sin amparo

Guillermo Zone recordó que el RENATRE nació en 1999 con la Ley 256091 que, entre otras cosas, obliga al uso de la libreta de trabajo para estos sectores que realizaban aportes con sus ingresos (en blanco), pero no recibían seguro de desempleo llegado el momento. De este modo, ese organismo tiene poder de fiscalizar la utilización de esta libreta que en cierto modo garantiza el registro de los obreros.

En las inspecciones, sin embargo, constatan que la mayoría de los cosechadores están de manera informal. Zone sumó que los operativos se hacen en conjunto con la Subsecretaría de Trabajo de la provincia y –en función de los casos- migraciones, fiscalía nacional, etc.

En este sentido, no es mucho lo que desde el RENATRE pueden hacer más allá del control de la libreta. Sin embargo, tanto ellos como los integrantes de la UATRE buscan dar apoyo a las personas que han quedado "boyando" sin cosecha y sin vivienda.

Desde hace unas semanas, la mayoría se quedará en estas condiciones hasta el inicio de la cosecha de la uva, lo que convierte la situación en una grave problemática social.

"Hace unos días enviamos en colectivo a dos personas oriundas de Santiago del Estero de manera particular como sindicato porque no pudimos conseguir alternativas", relató Bustos. Es que si bien existen refugios para estas personas, muchos no quieren ir allí por diversos motivos y engrosan la lista de personas sin techo.

Hay que tener en cuenta que la temporada de cosecha recién comienza y que estas situaciones no son nuevas. En este sentido, desde el RENATRE explicaron que el año pasado la situación fue similar en este sentido y que, por fortuna, hasta el momento los casos de explotación y trata detectados este año no han implicado a niños. "Nos ocupamos de las denuncias y del trabajador en está en la finca que es nuestra competencia. De todas maneras, cuando los vemos deambular por terminales o plazas les sugerimos que llamen al 145 (línea por trata de personas) o busquen los refugios", apuntó Zone.

Problemas logísticos

El objetivo tanto de estos dos organismos pasa por visibilizar esta problemática que no es nueva ni se terminó más allá de las quejas de muchos de que hay poco personal para hacer las duras tareas del campo en condiciones muy precarias, como ellos mismos denuncian.

"Creemos que la logística está mal armada porque envían a los micros desde Tucumán y las personas no tienen donde trabajar acá", resumió el dirigente del sindicato que a nivel provincial responde a Víctor Hugo Guerra y a nivel nacional a José Voytenco.

Así, pidió que evalúen las economías regionales antes de enviar gente. El subdelegado agregó que esperan que, en conjunto, se pueda armar un protocolo y que las municipalidades reactiven sus oficinas de empleo para que, el que queda desamparado, pueda saber dónde conseguir trabajo sin la mediación poco feliz del cuadrillero.

Llamados a licitación pública | **IRRIGACIÓN** Administrando el agua 140 AÑOS

Objeto: **PANELES SOLARES (SIST. GENERADOR FOTOVOLTÁICO)** DIQUE V. DE UCO.
Llamado a licitación pública 1/2025
Expediente: N° 2024 09568065
Apertura: 17/02/2025
Hora: 10:00 h
Presupuesto Oficial: $ 215.000.000
Valor del Pliego: Sin costo

PROVISIÓN Y MONTAJE DE TENDIDO ELÉC. DIQUE V. DE UCO.
2/2025
Expediente: N° 2024 09574100
Apertura: 18/02/2025
Hora: 10:00 h
Presupuesto Oficial: $ 70.000.000
Valor del Pliego: Sin costo

CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE VIGILANCIA. DIQUE V. DE UCO.
3/2025
Expediente: N° 2024 09566508
Apertura: 19/02/2025
Hora: 10:00 h
Presupuesto Oficial: $ 23.000.000
Valor del Pliego: Sin costo

PROVISIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN DIQUE V. DE UCO.
4/2025
Expediente: N° 2024 09567216
Apertura: 20/02/2025
Hora: 10:00 h
Presupuesto Oficial: $ 20.000.000
Valor del Pliego: Sin costo

Los pliegos podrán ser consultados y descargadas en la web
www.irrigacion.gov.ar

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
Llamado a licitación pública
Llámese a licitación pública PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EFECTOS ESPECIALES PARA LA FIESTA DEPARTAMENTAL DE LA VENDIMIA Y EL FESTIVAL RIVADAVIA CANTA AL PAÍS 2025.
EXPTE. Nº 2025-00623-6. - RESOLUCIÓN Nº 0081/2025.
FECHA: 17 DE ENERO DE 2025. HORA 11:30
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NUEVE MILLONES con 00/100 ($ 9.000.000,00).-
VALOR DE PLIEGOS: PESOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS con 00/100 ($ 22.500,00).-
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
Llamado a licitación pública
Llámese a licitación pública PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CARPAS ESTRUCTURALES, CAMARINES, JUEGOS DE LIVING, TABURETES, PERCHEROS, ESPEJOS; PARA LA FIESTA DEPARTAMENTAL DE LA VENDIMIA Y EL FESTIVAL RIVADAVIA CANTA AL PAÍS 2025.
EXPTE. Nº 2025-00336-5. - RESOLUCIÓN Nº 0080/2025.
FECHA: 17 DE ENERO DE 2025. HORA 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: pesos treinta y ocho millones quinientos mil con 00/100 ($38.500.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: pesos noventa y seis mil doscientos cincuenta con 00/100 ($ 96.250,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

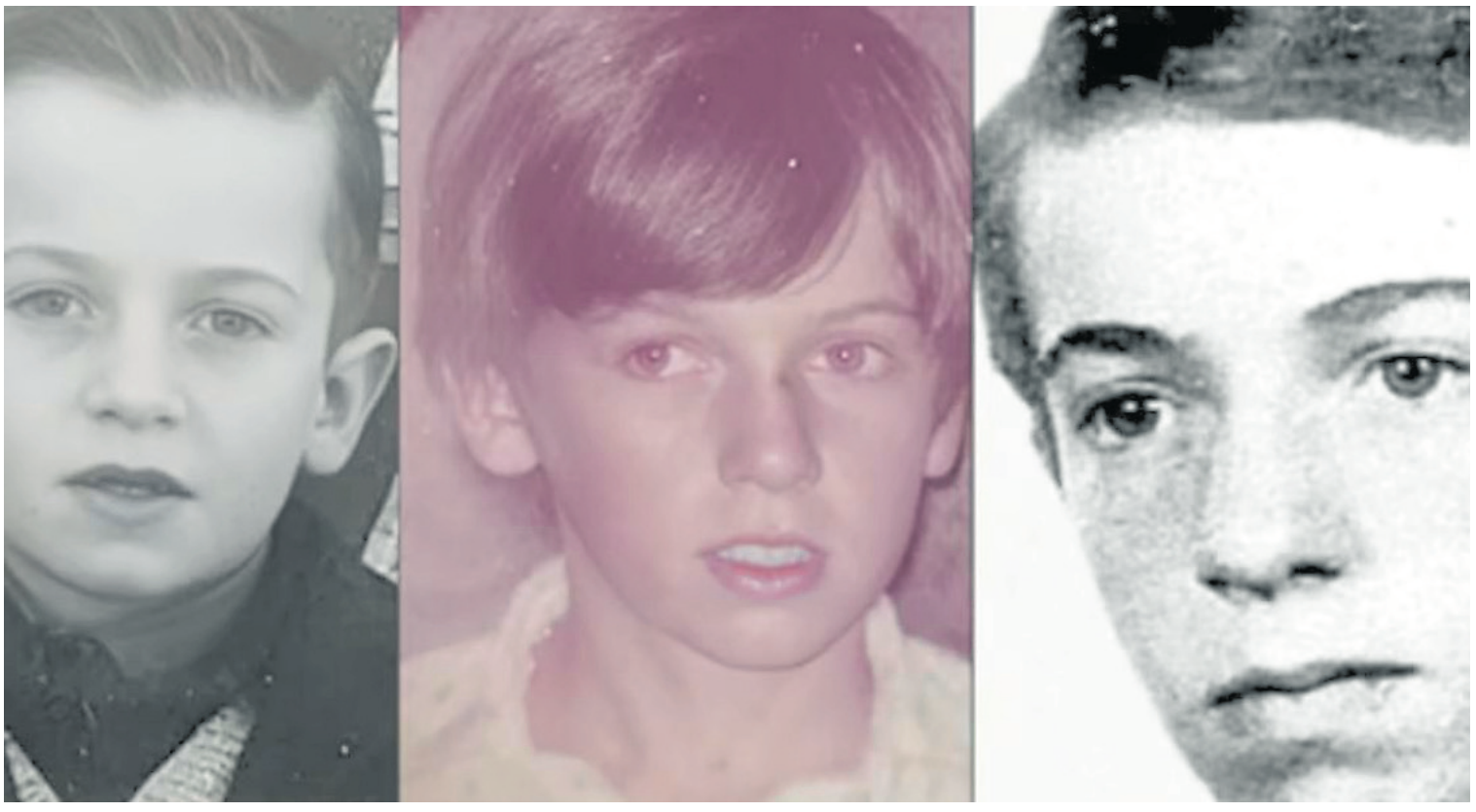

EN EL RECUERDO. Tres imagenes de Oscar Garavaglia, el joven de 17 años desaparecido en El Nihuil en 1979. Gentileza Susana Garavaglia.

Caso Garavaglia: una búsqueda de 46 años que aún no termina

LA LUCHA. La desaparición del chico en la zona del dique El Nihuil sigue movilizando. La exhumación de 200 tumbas en un viejo cementerio minero aún no concluye.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

A46 años de la desaparición Oscar Garavaglia (17) –el adolescente que fue visto por última vez en el dique El Nihuil en 1979, cuando acampaba con 4 amigos y un adulto- la investigación, en el marco de un futuro "juicio por la verdad", sigue adelante y actualmente los restos del joven son buscados en el cementerio de una vieja mina sureña.

"El sentido (de la nueva investigación) es llegar a la verdad, el fiscal me dijo que del expediente se desprende que se trató de un homicidio. Van a buscar ADN. Nadie se pierde, se pierde un objeto, una cartera, una billetera. Pero una persona no se pierde; a mi hermano ellos los perdieron", dijo a Los Andes, Susana Garavaglia, una de las hermanas del chico.

"Ayer fue un día muy duro. Si fuera por mí, arrancaría el 12 de enero del almanaque. Es un día fatídico; y para todos los que quedamos fue la destrucción total, el dolor es muy profundo. Ni un solo día nos olvidamos de mi hermano. Mi papá murió en 2018 y decía que no quería morir sin saber dónde estaba Oscarcito".

En 2023, Susana se presentó ante el fiscal Javier Giaroli y le expresó las dudas y contradicciones del caso que estuvo bajo secreto de sumario durante 18 años.

La teoría de la hermana

Tras revisar el largo expediente el fiscal Giaroli le presentó un escrito al juez de garantías Gabriel Ravagnani solicitando un "Juicio por la verdad", una instancia judicial sin consecuencias penales que se aplicó en Argentina para saber qué sucedió con las personas detenidas-desaparecidas durante la dictadura cívico-militar (1976-1983). Es decir que, si bien el delito está prescripto, la idea es que saber qué es lo que realmente pasó.

A mediados de diciembre pasado, Giaroli, tras tomar cerca de 15 declaraciones, decidió hacer una búsqueda en un cementerio abandonado de una mina conocida como San Eduardo o Picardo, ubicadas en una zona de difícil acceso, en Soitué, distrito de Jaime Prats, cerca del límite con General Alvear.

Allí personal de Científica y de algunos antropólogos comenzaron a exhumar unas 200 tumbas, algunas con hasta 100 años de antigüedad. Estos trabajos todavía no terminan y ya que exigen tiempo y precisión.

"Para mí ellos lo envolvieron en la carpa que llevaban que nunca apareció y la señora Nardoni la desarmó. Ella tenía el DNI y la cadena y la cruz de mi hermano", asegura Susana, agregando que de todos los sospechosos solo está viva una sola persona: Alejandro Vidalled.

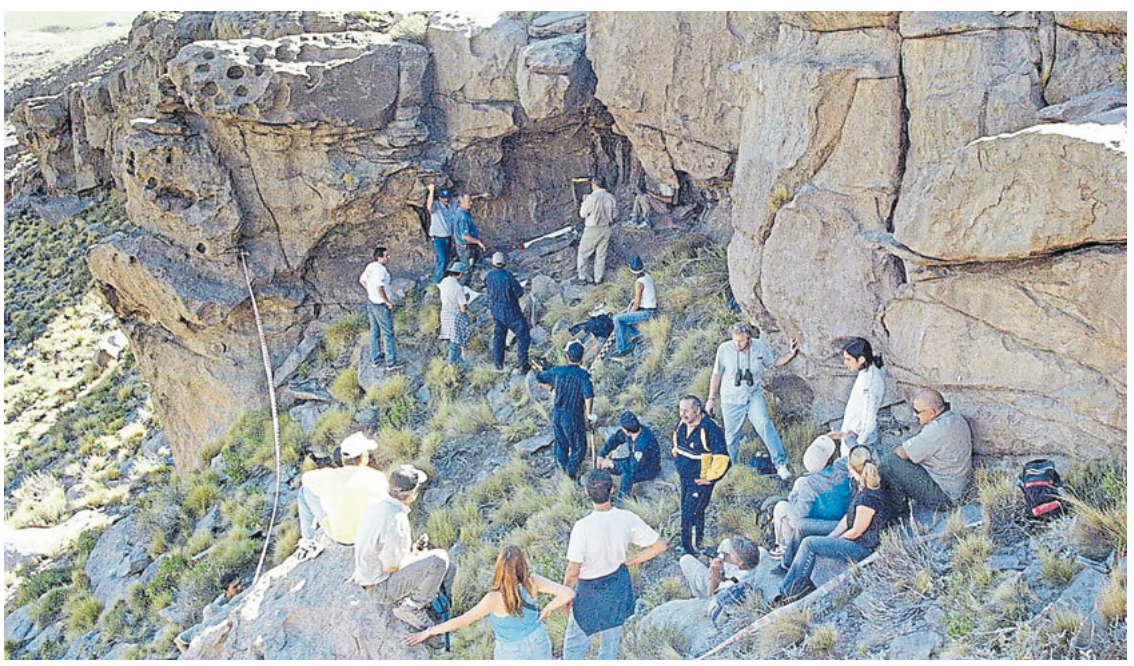

TENACIDAD. La búsqueda de los restos de Oscar Garavaglia no se han detenido pese a que ya han pasado tantos años.

Misteriosa desaparición

El 12 de enero de 1979 la familia Garavaglia se enteró de que Oscar había desaparecido en la zona de El Nihuil mientras pasaba unos días de campo junto a cuatro amigos y el padre de uno de ellos.

El grupo estaba compuesto por los jóvenes Oscar Garavaglia, Daniel Vidalled, Alfredo Alonso Decarre, Horacio Nardoni y Julio Pérez Sierra, todos jóvenes de entre 17 y 18 años, de clase media. El mayor, que estaba a cargo, era Atanasio Pérez Confetti, el padre de Pérez Sierra.

Los acusados estuvieron detenidos pero no se les pudo comprobar ninguna participación. Todos se aferraron a lo que habían dicho en 1979 y quedaron libres.

> "El sentido (de la nueva investigación) es llegar a la verdad, el fiscal me dijo que del expediente se desprende que se trató de un homicidio. Van a buscar ADN".

Habían salido de San Rafael el 9 de enero e hicieron campamento en el Club de Pescadores de El Nihuil. El día 11, uno de los chicos, Alonso Decarre, regresó porque se había accidentado.

Al día siguiente, según los cinco que quedaron con Oscar, salieron a cazar piches en el campo cerca del cerro Nevado.

Los jóvenes se dividieron en dos grupos y se juntarían a las 20 en la camioneta de Pérez Confetti. Llegaron todos menos Oscar.

Más de 400 personas rastrearon las huellas del chico, que nunca regresó del campo. Rápidamente comenzaron las acusaciones de los Garavaglia contra "el grupo". Una de las hermanas del joven desaparecido, en medio de la búsqueda, dijo que la mamá de Nardoni llevaba colgada una crucecita que era de su hermano.

El caso recayó en el juez de instrucción Carlos Bernaldo de Quirós, quien caratuló el hecho como "averiguación paradero". En los años que tuvo el expediente en su poder, entre 1979 y 1982, el magistrado no logró ningún avance. Y, en una medida que muchos consideraron delirante, De Quirós llegó a convocar a Fabio Zerpa (especialista en ovnis) porque consideraba la posibilidad de que el chico hubiera sido "abducido por una nave extraterrestre".

Los Garavaglia rompieron relaciones con las familias de los involucrados, mientras que el caso no prosperaba, por más que el DNI de Oscar apareciera en la casa de Ada Nardoni días después de que el chico se esfumara.

Una investigación fallida

Los años pasaron con el expediente sin moverse. No hubo jueces ni tampoco voluntad de esclarecer el caso. A tal punto que el secreto de sumario se prolongó por 18 años y tres meses.

Recién el 22 de abril 1998 el juez José Luis Martino, quien había tomado el caso en 1989, mandó a detener a tres personas: acusó del homicidio de Oscar a Pérez Sierra y Vidalled, mientras que a Ada Nardoni le endilgó el encubrimiento.

Los otros dos sospechosos habían muerto: a Horacio Nardoni lo asesinaron en San Luis en 1989, lo hizo el novio de su empleada doméstica. Pérez Confetti murió en la calle de un infarto en 1992.

Pero las detenciones terminaron en nada: los acusados estuvieron detenidos pero no se les pudo comprobar ninguna participación. Todos se aferraron a lo que habían dicho en 1979 y quedaron libres.

En mayo de 1999 el caso Garavaglia prescribió y los tres imputados fueron sobreseídos definitivamente.

En 2009, la Suprema Corte de Mendoza, avergonzada por la actuación de la Justicia, ordenó a la Provincia el pago de 120.000 pesos para los Garavaglia. "La verdad es que la plata importa nada", dijo en su momento Nieves, la mamá de Oscar.

Detuvieron en Los Libertadores a 3 camioneros drogados

VERANO SEGURO 2025. Autoridades chilenas hicieron más de 100 controles vehiculares. Los narcotest pusieron en evidencia a los transportistas detenidos.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

BAJO LA LUPA. Alcoholemia y narcotest fueron parte de los controles realizados en el paso internacional a Chile.

Tres camioneros que ingresaban desde Mendoza a Chile fueron detenidos tras comprobarse que estaban bajo los efectos de drogas, durante un operativo de seguridad vial realizado por distintos organismos del vecino país.

Las detenciones se hicieron este fin de semana por parte de personal de la Secretaría Regional de Transportes de Valparaíso, en el marco del Plan Verano Seguro 2025, en el complejo Los Libertadores.

Del operativo también participaron la Delegación Presidencial, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y Carabineros, quienes realizaron más de 100 controles vehiculares de tránsito pesado, detectando a tres transportistas bajo los efectos de cocaína y metanfetamina. Otros dos conductores no tenían la documentación exigida en regla y un conductor extranjero conducía un camión chileno sin licencia de ese país.

En el operativo se realizaron 113 controles vehiculares, 96 alcotest y 17 narcotest, con un saldo de cuatro infracciones al tránsito con el fin de garantizar la seguridad en las rutas y frente al aumento temporal de ingreso de vehículos argentinos al Chile.

El plan de seguridad

Durante la acción preventiva, Carabineros de Chile, realizó controles vehiculares y de identidad, además de fiscalizar documentación de vehículos de transporte de carga y pasajeros. En tanto que Senda colaboró con Carabineros en la detección de conductores bajo la influencia de drogas y alcohol, realizando los test correspondiente.

El accionar de Senda se realizó como parte de la campaña "Cuidarse está de Moda" bajo el concepto de "tolerancia cero" al consumo de alcohol y drogas en los conductores de vehículos que se desplazan, en este caso, en la Ruta Internacional.

Desde Transporte se fiscalizó condiciones técnicas y de seguridad de los vehículos, además del cumplimiento de las normas de tránsito.

"Sabemos que la región de Valparaíso está con un flujo importante de turistas, por lo tanto hacemos una invitación a que toda la conducción se haga con las mejores condiciones posibles y sin duda, tiene que ser sin consumo de alcohol y otras drogas, para no poner en riesgo no solamente al conductor o a los que van arriba del vehículos, sino a quienes van transitando en las diferentes vías", indicaron las autoridades.

Según consigna el portal de Los Andes, el gran flujo de vehículos argentinos debido a tres razones -vacaciones, trabajo y turismo de compras- ha obligado a la Delegación Presidencial, en conjunto con los servicios públicos dispuestos para recibir a los visitantes, a ejecutar un plan de contingencia para prevenir riesgos en la ruta internacional.

"El concepto más trascendente que hemos tenido respecto a la ruta internacional Los Libertadores es el de la Transitabilidad Segura", afirmaron las autoridades trasandinas.

Al respecto el plan es que los servicios públicos tengan la ruta en condiciones en tanto que los conductores "deben transitar en las mejores condiciones de salud para su seguridad y la de quienes se desplazan por el lugar".

Continuidad de los controles

Anuncia que acciones como esta se seguirán realizando de manera periódica, como parte del plan de contingencia liderado por la delegación, con el objetivo de minimizar los riesgos y accidentes que podría generar el aumento de visitantes, para que la provincia de Los Andes siga siendo un destino atractivo y seguro y no solamente un lugar de paso para turistas extranjeros.

"Hacemos un enérgico llamado a los conductores a respetar la normativa de tránsito y a recordar que el consumo de alcohol y otras drogas modifica el comportamiento habitual de las personas, afectando las capacidades que requieren para transitar por las vías en cualquiera de sus modos, poniendo en riesgo nuestra vida y las de quienes nos rodean", alertaron.

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

País

MINI ESPÍAS. La utilización de los drones creció, con usos que van desde los fines recreativos hasta las operaciones militares.

Javier Milei impulsa la compra "secreta" de un sistema antidrones

SEGURIDAD. El hecho en la embajada de Israel y el sobrevuelo del Congreso generaron la preocupación del Gobierno, Bullrich oficializó la operación.

Para todo armamento de ataque militar que se invente o adapte existe una batería de medidas para contrarrestarlo. En el caso de la defensa, para el ataque de una brigada aerea de drones comadados a distancia existe un antídoto: el sistema Leónidas.

Hace un año, el centro de estudios General Mosconi de la facultad de Ingeniería del Ejército, publicaba un artículo en la red donde explicaba que la solución para repeler los ataques de estos aparatos voladores utilizados en combates abiertos y en misiones en "terreno enemigo", es la creación de un arma de pulso electromagnético que derribe estas máquinas que terminaron con la vida de varios combatientes en Medio Oriente y provocaron oleadas de ataques a instalaciones civiles y militares en diferentes conflictos alrededor del mundo.

La reciente caída de un dron cerca de la embajada de Israel en Buenos Aires, sumada al sobrevuelo de otros dos sobre el Congreso de la Nación, generaron preocupación en el Gobierno, que tomó medidas concretas para garantizar la seguridad nacional. En este contexto, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció la inminente adquisición de un sistema anti-drones, que será tratada como "secreta", según se publicó en el Boletín Oficial con su firma y la del presidente Javier Milei.

El sistema antidrones ya existe y según el reporte de defenseone.com, el ejército estadounidense trabaja con el sector privado para perfeccionar el sistema de derribo de estos aparatos. Los drones son conocidos en jerga técnica militar con las siglas de UCAS (Unmanned Combat Aerial Systems).

Una operación bajo secreto

En los recientes conflictos armados y, en especial el de Rusia a Ucrania, se aceleró el desarrollo de sistemas "Anti dron", que proporcionen soluciones eficiente para neutralizar estos sistemas cada vez más letales.

El presidente, Javier Milei está pensando en proveer de equipos eficaces a las fuerzas de seguridad para repeler estas posibles amenazas y adopto el secretismo en una licitación. Según el Boletín Oficial, la compra que tendrá carácter "secreto" se realizará con presupuesto de uno de sus ministerios autorizados para gastar. El de Seguridad de Patricia Bullrich.

Patricia Bullrich, anunció una inminente adquisición de un sistema anti drones, que será tratada como secreta, según publicó en el Boletín Oficial.

En este contexto de hermetismo se puede especular con posibles consultas a la compañía especializada en sistemas C-UAS, EPIRUS de los Estados Unidos que obtuvo un contrato del US Army por U$S 66 millones para comenzar a fabricar las primeras unidades de su sistema "Leonidas", un Arma de Energía Dirigida (DEW) que emplea "Pulso electromagnético" (EMP) para derribar drones.

Otro sistema utilizado son los que implica la tecnología de láser. Pero en el caso del pulso electromagnético y a diferencia del Láser, puede dirigir su acción letal a un área determinada en el aire y neutralizar en simultáneo el ataque de un "enjambre" de drones. La robótica posibilita la creación de esta posibilidad que es descripta por altos mandos militares como "aterradora".

Emjambres de drones

Un informe de septiembre de 2023 de la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO) de Estados Unidos sobre evaluación y análisis de la ciencia y la tecnología puso el foco en los enjambres de drones.

"Las tecnologías de enjambre de drones coordinan al menos tres y hasta miles de drones para realizar misiones de forma cooperativa con una necesidad limitada de atención y control humanos", según el informe. Un video de Forces News, con sede en el Reino Unido, también demostró que esta tecnología también es aplicable a vehículos no aéreos.

Tecnología

Cómo operan los sistemas anti drones

Los sistemas anti drones han evolucionado significativamente en los últimos años debido al aumento de su uso para actividades recreativas, comerciales e incluso ilícitas. Estos sistemas están diseñados para detectar, identificar, rastrear y neutralizar drones no autorizados.

Estos son los principales tipos de sistemas anti-espìas:

. Sistemas de detección. Identifican y rastrean drones utilizando diferentes tecnologías. Pueden funcionar de forma independiente o con un sistema de neutralización.

. Radar. Detectan drones en el espacio aéreo mediante ondas electromagnéticas. Ideales para zonas abiertas, aunque pueden tener dificultades con drones muy pequeños o en áreas urbanas densas.

. Radiofrecuencia (RF): Escanean frecuencias de control utilizadas por los drones para identificar su presencia y su ubicación.

. Cámaras electro-ópticas/infrarrojas: Proporcionan imágenes visuales y térmicas para confirmar la presencia de drones y clasificarlos.

. Sistemas acústicos: Los detectan mediante patrones de sonido generado por las hélices. Son útiles en entornos de bajo ruido.

. Neutralización: Una vez detectado un dron no autorizado, lo desactivan o destruyen por medio de Dispositivos portátiles de interferencia.

Estos son los 7 proyectos extraordinarios que tratará el Congreso

PARLAMENTO. El Gobierno tratará de destrabar leyes clave, como el pliego de Lijo y la eliminación de las PASO.

El Gobierno Nacional oficializó la convocatoria, del 20 de enero al 21 de febrero, a sesiones extraordinarias en el Congreso Nacional. La medida fue publicada a través del decreto 23/2025 del Boletín Oficial, firmada por el presidente Javier Milei y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

En este marco, el Gobierno avanza con siete proyectos importantes a destrabar a principios de año. El temario incluye la "Ley Antimafias", la modificación del Código Procesal Penal a fin de regular el "Juicio en ausencia", el régimen de reiterancia y unificación de condenas, la ley de Reforma para el Fortalecimiento Electoral, el proyecto de Ficha Limpia, la ley sobre Compensación e Índice de Actualización de Quebrantos y la consideración de los pliegos que requieran acuerdo Senado de la Nación.

Bajo la lupa del Senado

Entre las diversas propuestas, la Ley Antimafia y los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García Mansilla para la Corte Suprema serán analizados en el Senado, mientras que el resto de los proyectos ingresarán por la Cámara de Diputados.

El vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán, resaltó el "Proyecto de Reforma para el Fortalecimiento Electoral", que plantea la eliminación de las PASO y ajustes en el financiamiento de los partidos políticos.

"Este paso clave busca reducir los costos del proceso electoral, minimizar molestias para los ciudadanos y dar continuidad al camino iniciado con la aprobación de la Boleta Única", mencionó la mano derecha de Guillermo Francos, jefe de Gabinete.

Y agregó: "El temario también incluye proyectos fundamentales como la Ley de Ficha Limpia enviada por el Ejecutivo, la Ley Antimafias, reformas al Código Procesal Penal y otras iniciativas esenciales para el fortalecimiento de nuestras instituciones".

El objetivo del Ejecutivo es que, durante las primeras dos semanas de la convocatoria, ambas Cámaras trabajan en comisiones mientras el Palacio de Gobierno continúa en proceso de refacción. En ese tiempo, la Casa Rosada también retomará las negociaciones con los distintos bloques.

Mundo

Medio Oriente. Madura acuerdo de alto el fuego y de liberación de rehenes

NEGOCIACIONES. El diálogo entre Israel y Hamas muestra progresos significativos. Las dos partes aceptaron que hay avances. La definición podría darse esta misma semana.

DESOLACIÓN. La Franja de Gaza muestra la furia de la avanzada israelí, que se inició con el ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023.

El ministro de Exteriores de Israel, Gideon Saar, confirmó ayer "progresos" en las negociaciones indirectas con Hamas para lograr un alto el fuego en la Franja de Gaza que implique una liberación de los secuestrados en los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023.

"Vemos algunos progresos en las negociaciones", dijo Saar durante una conferencia de prensa con su homólogo danés, Lars Lokke Rasmussen, donde dijo que "Israel quiere un acuerdo sobre los rehenes".

"Israel está trabajando con nuestros amigos estadounidenses para lograr un acuerdo sobre los rehenes y pronto sabemos si la otra parte quiere lo mismo", sostuvo, en referencia a Hamas.

Saar dijo que la situación "parece mucho mejor que antes".

"Soy consciente de que hay familias que son sensibles a cada palabra y cada frase (sobre las negociaciones)", argumentó, en referencia a los familiares de los rehenes.

El titular de la cartera de Exteriores israelí agregó que las autoridades trabajan tanto con la administración saliente de Estados Unidos, encabezada por Joe Biden, como con el presidente electo, Donald Trump, quien tomará posesión el 20 de enero. "Espero que en un breve espacio de tiempo veamos que pasan cosas, pero aún debe demostrarse", cerró.

Comunicado de Hamas

Por su parte, Hamas confirmó veladamente que se han logrado progresos en los contactos en un mensaje dirigido a los presos en cárceles israelíes. "Renovamos nuestro compromiso con nuestro firme y paciente pueblo y con los heroicos prisioneros en las cárceles y afirmamos que pronto serán liberados", dijo la organización terrorista.

El grupo acusar nuevamente a Israel de cometer "crímenes de guerra" contra los presos palestinos en cárceles israelíes, sometidos a "torturas sistemáticas y asesinatos, en violación de todas las leyes internacionales".

"Pedimos a las instituciones internacionales de derechos humanos que esclarezcan el sufrimiento de nuestros prisioneros y presionen para su liberación", dijo Hamas.

Propuesta conocida

Según las informaciones recogidas por la cadena israelí Channel 12, las negociaciones han logrado avances en las últimas horas, con los principales detalles acordados a falta de una aprobación por parte de Hamas, sin que el grupo islamista se haya pronunciado por ahora al respecto.

La propuesta sería similar a la discutida en mayo de 2024, que contemplaba un acuerdo en tres etapas en el que los casos "humanitarios", es decir, mujeres, niños y enfermos, fueran liberados en un primer momento. Posteriormente, a partir del 16º día del alto el fuego, se discutiría la liberación de hombres en edad militar, tras lo que habría una tercera etapa sobre gobernanza y reconstrucción de Gaza.

Biden, esperanzado con la propuesta

El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo ayer que está "a punto" de lograrse un acuerdo entre Israel y el Hamas para un alto el fuego en la Franja de Gaza.

"En la guerra entre Israel y Hamas, estamos a punto de (lograr) que la propuesta que planteé hace meses finalmente dé su fruto", dijo Biden en su discurso de despedida ante el Departamento de Estado.

El lunes próximo, Biden le cederá el poder al republicano Donald Trump, quien se impuso en los comicios de noviembre.

SIN FRENO. Trump planteó sin tapujos sus aspiraciones expansionistas.

Groenlandia invitó a EEUU a "aumentar la cooperación"

DISPUTA. El gobierno de la isla cree que los deseos expansionistas de Donald Trump representan "una oportunidad".

El primer ministro de Groenlandia, Mute Egede, manifestó estar dispuesto a "aumentar la cooperación con Estados Unidos", todo ello en medio de la polémica desatada por las declaraciones del futuro presidente estadounidense, Donald Trump, sobre su intención de anexar la isla, amenazando incluso con la vía militar.

"Hemos comenzado un diálogo y a buscar oportunidades de cooperación con Trump", dijo Egede, quien apunta directamente a las posibilidades que ofrece la minería, un sector cuyo potencial aún no se ha desarrollado en la isla y en el que la colaboración estadounidense puede ser de utilidad.

Egede se refirió también a las recientes declaraciones del vicepresidente de Trump, J.D. Vance, quien aclaró que "no se está considerando el uso de la fuerza", suavizando así las amenazas del magnate y matizando que, de hecho, Estados Unidos ya cuenta con presencia militar en la isla del Atlántico.

A pesar de todo, el primer ministro groenlandés reconoció la importancia estratégica de la isla, lo que hace que "no esté completamente libre de las tensiones que existen en el mundo".

"Podemos verlo como una amenaza, pero también podemos verlo como una oportunidad para una cooperación más amplia", dijo.

Vuelve a la carga

Trump, que ya planteó comprar Groenlandia durante su primer mandato, volvió a agitar el debate a finales del año pasado y más recientemente agregó que no descarta incluso recurrir a medidas de presión militar o económica para controlar tanto la isla, que pertenece a Dinamarca, como el Canal de Panamá.

De hecho, el presidente electo estadounidense, que tomará posesión oficialmente el próximo lunes, envió la semana pasada a su hijo Donald Trump Jr. a Groenlandia, un territorio que goza de una amplia autonomía frente a Dinamarca, a pesar que Copenhague controla ámbitos clave como la política exterior y la defensa.

En Canadá

Trump también dijo que Canadá debería convertirse en el estado número 51, lo que provocó una explosión patriótica en ese país.

Jean Chrétien, quien fue primer ministro de Canadá de 1993 a 2003, manifestó: "A Donald Trump le digo, de un viejo a otro, ¡recapacitá!".

Chrétien agregó: "¿Qué te hace pensar que los canadienses alguna vez renunciarían al mejor país del mundo –y no te equivoqués, que eso es lo que somos– para unirse a Estados Unidos?".

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Planes sociales: dirigentes muy comprometidos

Recientemente, la Cámara Federal de Casación Penal confirmó el procesamiento de Eduardo Belliboni, líder de la agrupación Polo Obrero, y de otras 14 personas en una causa que investiga el desvío de fondos públicos a través de planes sociales. Según la información que trascendió de la Justicia, es muy probable que estos dirigentes queden a las puertas del juicio oral y público.

De esta manera, la justicia federal avanza en unas de las causas movilizadas por el actual gobierno nacional para que quede en evidencia el descontrol que por cuestiones políticas hubo durante muchos años con los recursos del Estado en ayuda social.

Según los jueces actuantes, los acusados sacaron provecho de su "posición dominante" al exigir el aporte de dinero a gente de escasos recursos, "sumamente vulnerable". Para la Justicia, "a las comprobadas exigencias de asistir a las movilizaciones se las calificará como amenazas coactivas, mientras que la obligación de aportar un porcentaje de su suelo será subsumida bajo la figura de extorsión". Contundente mirada de los jueces.

Es que el caos en cuanto al uso de recursos sociales fue de tal magnitud que hasta repercutió en el gobierno anterior kirchnerista. En efecto, debe recordarse que promediaba la gestión del presidente Alberto Fernández cuando la entonces vicepresidenta de la Nación, y líder del kirchnerismo, Cristina Fernández, hizo un planteo sobre el manejo de los fondos para ayuda que sacudió la interna del oficialismo de entonces. El control de dichos recursos por parte de organizaciones sociales ya era prácticamente total.

Bastó en aquel tiempo con que Cristina Kirchner criticara en un discurso la por ella denominada "tercerización" del manejo de los planes sociales para que salieran a la luz enormes desinteligencias por el uso de dicha caja, no sólo a cargo de organizaciones del peronismo sino, también, de sectores de izquierda, como la que lidera el dirigente Belliboni, que habitualmente ganaban las calles con manifestaciones multitudinarias que servían para argumentar el supuesto reclamo masivo de la gente.

En realidad, la entonces vicepresidenta de la Nación lo que pretendía, como objetivo primordial, era sacar del medio a dichas organizaciones que sólo generaban caos e indignación en la ciudadanía para derivar el control y direccionamiento a intendentes y gobernadores de provincia de su propio espacio. Es decir, que el uso abusivo de esa plata estuviese bajo propio control partidario.

En una Argentina golpeada por la inflación y los desaciertos económicos no se podía negar que había una cantidad alarmante de pobres y que era lógico que desde el Estado se buscara sostener medianamente por encima de la línea de pobreza a muchísimos argentinos. Pero también se sabía que dichos recursos en manos de intermediarios eran sólo paliativos que no conducían al núcleo del problema social. Es por ello que las denuncias ante la Justicia van demostrando el uso delictivo que se hacía de esa plata.

El objetivo de toda política de crecimiento debería tender a que la ayuda social no sea otra cosa que un mecanismo de tránsito para quien, por distintas circunstancias, queda temporalmente sin una fuente laboral que le asegure un ingreso. Pero nunca como un modo de vida, puesto que su duración en el tiempo no soluciona la fragilidad social de quien la recibe y alienta los "negocios" hoy juzgados.

POLÍTICA INTERNACIONAL

El expansionismo con que está amenazando Trump

Claudio Fantini
Politólogo y periodista.
Especial para Los Andes

Resulta inquietante que un líder norteamericano esté expresando deseos expansionistas mayores a los que tuvo el Gengis Kan, quien partiendo desde la estepa de Mongolia llegó a conquistar toda China, el Imperio Persa, Turquía, Irak y buena parte de Rusia.

El expansionismo territorial que ocasionó tantas guerras desde el siglo XX hacia atrás, revivió en el siglo XXI con Vladimir Putin invadiendo a Ucrania y amenazando con incluir en su mapa a Moldavia y los países Bálticos; Netanyahu y sus socios fundamentalistas colonizando Cisjordania para recuperar Samaria y Judea, y Xi Jinping preparando la invasión a Taiwán mientras acerca las fronteras marítimas de China a las costas de Filipinas, Japón, Malasia y Vietnam.

Hasta aquí, lo de Donald Trump está sólo en las palabras. Pero que en la antesala de su regreso a la Casa Blanca, esté describiendo una expansión que triplicaría el actual territorio de Estados Unidos, debiera resultar oscuro y preocupante.

Su pretensión de "confiscar" el Canal de Panamá carece de sustento en el Derecho Internacional. En todo caso, a diferencia de lo que planteó sobre Canadá y Groenlandia, hay una historia que no le da la razón pero da una lógica a semejante aspiración: vislumbrando el valor económico y geopolítico de un paso que conecte los dos océanos, Washington horadó el vínculo entre la por entonces llamada Nueva Granada y Colombia, a la que había adherido voluntariamente ni bien se independizó de España en 1821.

La llamada "Guerra de los Mil Días" con que amaneció el siglo XX en Colombia allanó el camino para que, en 1903, Panamá se independizara.

El proyecto del canal interoceánico existió en Estados Unidos antes de que exista Panamá. Y lo construyó ni bien cayó en la bancarrota la empresa francesa que había comenzado a construirlo en 1881.

Eso, en todo caso, le da algún marco histórico a la intención retrotraer la situación al tiempo previo al tratado firmado por Jimmy Carter y Omar Torrijos.

No obstante, un marco histórico no implica un derecho ni una justificación.

En el caso de Groenlandia, ni siquiera hay marco histórico que justifique incorporarla a la super-potencia norteamericana, aunque lo que propone Trump no es anexarla por la fuerza sino comprarla a Dinamarca.

Lo planteado por el magnate neoyorquino sobre Canadá, país al que quiere convertir en el Estado 51 de la Unión, tampoco tiene una lógica histórica, más allá del origen de ambos países bajo la misma potencia colonial: Inglaterra.

Los primeros pobladores de la isla más grande del mundo fueron de la etnia inuit, despectivamente llamados esquimales (comedores de carne cruda). En el siglo X llegaron los escandinavos en los barcos vikingos capitaneados por Eric el Rojo, el primer europeo en pisar territorio americano. Por eso, tres siglos más tarde, Groenlandia pasó a integrar el Reino de Noruega, que por entonces incluía a Dinamarca.

Cuando Noruega y Dinamarca se separaron en la segunda década del siglo XIX, Groenlandia quedó bajo soberanía danesa.

Es la tercera vez que un líder norteamericano pretende comprarle Groenlandia a Dinamarca. El primero fue el presidente Andrew Johnson en 1867, el mismo año en que le compró Alaska al zar Alejandro II a precio de ganga (unos cien millones de dólares actuales).

A la segunda oferta la hizo Trump en su primer gobierno, encontrando un rechazo tajante tanto en Dinamarca como en Groenlandia. Pero esta vez, Trump eligió otro camino que no pasa por Copenhague: envió a su hijo a Nuuk, la capital de la isla, a convencer los groenlandeses de la supuesta conveniencia de incorporarse a Estados Unidos.

Trump quiere hacer con Groenlandia lo que Cleveland, McKinley y Theodore Roosevelt hicieron con Panamá: alentar el separatismo.

¿Por qué le interesa ese territorio? La razón que dará oficialmente es geopolítica: Rusia está avanzando con instalaciones militares sobre el Ártico, por lo tanto Estados Unidos necesita fortalecerse en el Polo Norte.

Hablar de Canadá como si fuera un estado fallido de América Central resulta desopilante, como aterrador el expansionismo de un gobernante de EEUU.

Pero, seguramente, lo que más le interesa al nuevo presidente es la riqueza minera y petrolera de Groenlandia y, sobre todo, los mares de arena útil para la construcción que va quedando al descubierto con el derretimiento de los glaciares por el cambio climático.

Los 65 mil habitantes de la isla más grande del mundo podrían tentarse con lo que les prometa Trump. Lo inconcebible es que pueda convencer a los canadienses.

Durante la guerra por la independencia, las trece colonias de la costa Este intentaron conquistar Quebec y Montreal, procurando que los franceses de esos territorios se sumaran a la lucha contra Inglaterra, pero fueron repelidos.

Y en el Tratado de París que definió en 1783 las fronteras entre el flamante Estados Unidos y los dominios británicos del norte, quedó establecido el territorio que, casi un siglo más tarde, sería Canadá.

Hablar de Canadá como si fuera un estado fallido de América Central, como hace ahora Donald Trump, resulta desopilante. Tan desopilante como aterrador es que un gobernante norteamericano se proponga un expansionismo que superaría los records de los césares romanos, Alejandro Magno, los sultanes otomanos, los zares Pedro el Grande y Catalina II, los líderes soviéticos y el mismísimo Adolf Hitler.

HACE 100 AÑOS
NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 14 DE ENERO DE 1925

La futura política internacional de Estados Unidos

Washington. En la Casa Blanca se expresa que la futura política internacional seguirá la orientación fijada por mr. Hughes, especialmente respecto a Rusia, en vistas de los recientes hechos y la estabilización que alcanzó el Soviet.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

LOS ANDES PRESENTA

LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY

¡UNA AVENTURA GATÁSTICA TE ESPERA CON GABBY Y SUS AMIGOS!

SÚPER LANZAMIENTO 1º de Noviembre

PRODUCTO OFICIAL

$19.999,90
+Recargo al interior $1000,10

$9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Deportes

OPTIMISMO. El estadio Feliciano Gambarte dejó conformes a los directivos de AFA, aunque aún no recibió el visto bueno para albergar partidos.

FÚTBOL. Una delegación de AFA recorrió el estadio Feliciano Gambarte y se mostró conforme con los trabajos realizados. Ahora, la dirigencia deberá finalizar las obras para recibir la aprobación definitiva.

La Bodega está en orden

Todo está en orden. El esfuerzo valió la pena y los hinchas ya pueden comenzar a soñar definitivamente con el retorno al Feliciano Gambarte. Ayer, una delegación de la Asociación del Fútbol Argentino estuvo recorriendo las instalaciones del mítico escenario, donde los semblantes (no solo de la dirigencia local, sino también de los visitantes) mostraron conformidad absoluta por los trabajos realizados durante este último año. Sin embargo, la entidad aún no recibió la aprobación definitiva y deberá finalizar los trabajos para poder actuar allí como local.

"La delegación quedó muy conforme e impresionada con la obra. Fue una visita muy positiva. La aprobación llegará cuando esté la totalidad de los trabajos finalizados. Recién ahí volverá una delegación de AFA para confirmar la habilitación del estadio", explicaron desde la entidad.

Tras el video exhibido el pasado 31 de diciembre, donde el club compartió la iluminación de la cancha, acompañada de fuegos de artificio, ahora llegó el turno de analizar todo lo reestructurado, bajo la supervisión de una delegación nacional, que estuvo atenta a todos los detalles.

La intención de la dirigencia bodeguera es poder recibir partidos en su nueva casa lo antes posible. Según se confirmó, el estadio pasó de 600 a 900 lúmenes, el mínimo requerido por Conmebol, pero ese número deja de tener valor a partir de los cuartos de final. Sin embargo, y aunque casi con seguridad deberán jugar los partidos internacionales en el Malvinas (ver aparte), no dejan de soñar.

Varias sugerencias.
La delegación de AFA hizo hincapié en los accesos al estadio, sala de prensa y otros detalles para que el estadio quede en condiciones. Cuando esos trabajos estén finalizados, AFA volverá para aprobar el estadio.

15.000.000
Millones de dólares. Las obras realizadas tienen una inversión millonaria por parte de la dirigencia bodeguera. Las variaciones de precios y la actualidad del país podrían hacer superior ese monto.

Los trabajos realizados

El Feliciano Gambarte cuenta con dos nuevas tribunas, sobre el sector Sur y Este, además de una mayor capacidad de la Platea Norte y una previsión de obra sobre la Popular Oeste, que pretende ampliar el aforo hasta llegar a los 24 mil simpatizantes.

La primera parte de los trabajos de infraestructura incluyeron una erogación de 8 millones de dólares, que, según estimaciones, superará cuando finalicen las obras los 15 millones de la misma moneda.

El estadio tiene hoy una capacidad para 18 mil personas. Tras la continuidad del proyecto, se estima que el aforo llegará a los 24 mil asistentes.

Además, sólo la Popular Este contará con alambrado (allí se ubicará el grosor de la hinchada tombina). Las Plateas Norte y Sur cuentan con butacas y la Popular Oeste será designada "Tribuna de Familia".

La planificación incluyó la construcción de palcos, nuevos vestuarios, zona mixta, sala anti doping, cabinas de prensa y un área médica.

También se previó un estadio seguro para asistentes y protagonistas: será el primero cardio protegido del interior del país. Tiene nuevo sistema de riego, campo de juego completamente resembrado y ampliado. Desde la dirigencia confirmaron que contará con todos los requisitos de FIFA y Conmebol apto para competencias internacionales.

El Malvinas, entre el recambio de butacas y el resembrado del campo

Mientras Godoy Cruz cierra los detalles para el inminente retorno al Feliciano Gambarte, la Subsecretaría de Deportes de Mendoza continúa adelante con una serie de trabajos que suele realizar en cada comienzo de año, para mantenimiento. mejoramiento y cuidado del estadio Malvinas Argentinas.

Como en cada cambio de año, lo más importante pasa por el campo de juego, donde se realiza la resiembra correspondiente. Para el próximo mes, se estima un trabajo similar, que incluye un proceso de enraizamiento.

"A lo largo del año, el campo de juego recibe dos siembras. Uno en noviembre/diciembre, con una semilla adaptada para la época de verano. Y otra en abril/mayo, para la temporada de frío. Esos trabajos incluyen la colocación de hasta 600 m2 de césped", explicaron desde la cartera que lleva adelante Federico Chiapetta.

La intención es recuperar el estado general del espacio, que también tiene previsto el cambio de butacas en el sector Este. Los trabajos iniciarán en las próximas semanas y comprenden la colocación de nuevos elementos, elaborados en la Planta de Reciclado Junín Punto Limpio. Se trata de butacas sin respaldo, para un mejor uso y una mayor duración. En total, serán más de 8 mil butacas, elaboradas con plástico reciclado, que dará un mejor uso a la Platea Descubierta, con un menor costo de mantenimiento, según confirmaron desde la cartera deportiva. El plan podría continuar durante el año en la Platea Cubierta, aunque no está confirmado. Todo dependerá del presupuesto con que cuente el gobierno de la provincia.

Claro, también se adquirieron nuevas herramientas y maquinarias para un mejor mantenimiento general del estadio provincial, inaugurado 14 de mayo de 1978 y remodelado por última vez en el año 2011, con motivo de la Copa América que se realizó ese año en nuestro país.

Respecto de futuros compromisos, previendo que Godoy Cruz retornará a jugar en su estadio, se estima que durante el año habrá actividad referida a la Copa Argentina, con partidos que involucren a Boca Juniors y a River Plate, además de los estipulados por el Torneo Apertura 2025, entre Godoy Cruz e Independiente con los equipos denominados grandes.

Además, el Expreso hará de local en el Malvinas Argentinas cuando le toque actuar por Copa Sudamericana, teniendo en cuenta que el Gambarte no cuenta con los estándares nacionales para disputar encuentros de estas características allí.

FÚTBOL. En el marco de la quinta fase del Regional Amateur, el Lobo alvearense ganó por la mínima diferencia en su visita a Huracán de San Rafael. La vuelta, el domingo.

Pacífico venció en la ida al Globo y lo definen en Alvear

Pacífico de Alvear venció 1-0 como visitante a Huracán de San Rafael, por el partido de ida de la quinta ronda de la Región Cuyo del Torneo Regional Federal Amateur.

El equipo visitante disputó un partido sumamente inteligente, donde tuvo como primer objetivo mantener el cero en su arco y luego pensar en un gol para tener ventaja para el encuentro de vuelta.

El héroe de esta primera semifinal fue Cristian Estigarribia, quien marcó el único gol del partido a los 43', tras una recuperación de Enzo López, quien le robó el balón al defensa Hugo Oviedo y asistió al delantero, luego de no poder definir él mismo en primera instancia.

El criterio de los alvearenses para manejar la pelota fue muy positivo y le permitió ganar solidez y jugar con la desesperación de sus rivales.

En el complemento, recién a los 19' del segundo tiempo los sanrafaelinos tuvieron una situación clara de la mano de Galván, quien habilitó a Aguilera y el centro de éste lo conectó Lucas Fernández y la pelota pasó a centímetros del palo.

El resto del partido lo tuvo a Huracán sin ideas, y Pacífico haciendo su negocio, bien parado atrás y buscando lastimar de contra.

De esta forma los de Alvear se quedaron con la ida y esperan a la definición la próxima semana, donde definirán como locales el domingo y el ganador esperará rival del cruce entre Unión de Villa Krause y Desamparados de San Juan.

La intención de la dirigencia alvearense es jugar el encuentro de vuelta el próximo domingo por la noche. Por ello, trabajan en mejorar la iluminación.

Huracán (SR)	0-1	Pacífico (GA)

Estadio: Pretel Hermanos.
Gol: Pt: 42' Estigarribia (P).
Árbitro: Matías Carpio Billione.

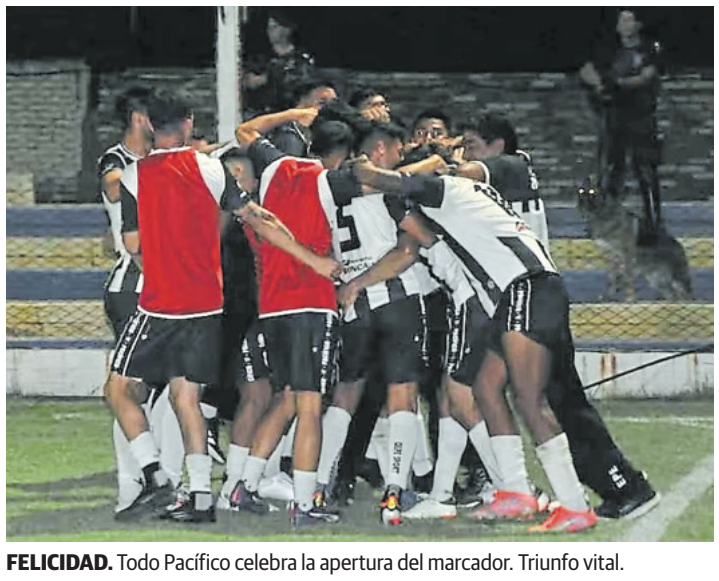

FELICIDAD. Todo Pacífico celebra la apertura del marcador. Triunfo vital.

A SUS ÓRDENES. Gonzalo Montiel debutó en Primera División de la mano de Marcelo Gallardo y ahora vuelve al Millonario.

FÚTBOL. River Plate confirmó la llegada de Gonzalo Montiel, que se suma a Franco Armani, Germán Pezzella y Marcos Acuña. Hoy, la revisión médica.

Gallardo ya tiene cuatro campeones mundiales

Uno, dos, tres, cuatro. Sí, esos serán los campeones del mundo que tendrá el plantel de River en este 2025 después de que el presidente del club de Núñez, Jorge Brito, cerrara la negociación con Sevilla para repatriar a Gonzalo Montiel, a cambio de unos cuatro millones y medio de dólares. De este modo, Cachete se sumará a Franco Armani, Germán Pezzella y Marcos Acuña al plantel que arma un recargado Marcelo Gallardo para ser protagonista en la Copa Libertadores y dar pelea en el Mundial de Clubes.

El defensor llegará en las próximas horas a la Argentina y tiene previsto realizarse la revisión médica antes de firmar un contrato por cuatro temporadas. Luego, podría volar a San Martín de los Andes, donde el 'Millonario' se encuentra realizando la preparación para la temporada.

Montiel viene con poco rodaje en esta temporada, de hecho ese fue uno de los motivos principales por el que ejerció presión para salir del conjunto andaluz, donde regresó a mitad de 2024 tras su paso por el Nottingham Forest de la Premier League. Disputó solo seis partidos en La Liga y solo uno como titular.

El último recuerdo en River para "Cachete" no es muy feliz. Es que el 5 de agosto de 2021 fue titular, reemplazado en el entretiempo por lesión y tuvo que ver desde el banco la eliminación ante Boca, por penales, en los octavos de la Copa Argentina.

Luego vino la venta al Sevilla, que en aquel momento le representó al club de Núñez un ingreso de 6,5 millones de euros brutos por la totalidad de los derechos económicos del lateral (la cláusula de rescisión era de 10 millones). En esa ocasión, incluso, el futbolista resignó el 20 por ciento del pase que tenía en su poder y también el 15 por ciento que le correspondía por la venta.

En total, el bonaerense disputó 114 partidos con la banda roja, con seis goles y 14 asistencias. Fue Marcelo Gallardo el que lo hizo debutar contra Vélez, por la fecha 13 del torneo Transición 2016. También fue el "Muñeco" el que le modificó la posición: pasó de ser marcador central a un lateral derecho con mucha participación ofensiva.

River, al igual que Boca, el otro superpoderoso del fútbol argentino, sigue sacudiendo el mercado de pases. Antes de Montiel, el jugador que marcó el penal decisivo en la final contra Francia en Qatar 2022, llegaron Lucas Martínez Quarta, Enzo Pérez, Giuliano Galoppo, Matías Rojas y Gonzalo Tapia. Además, está a punto de cerrar el retorno de Sebastián Driussi, luego de largas semanas de negociaciones con Austin FC, de la Major League Soccer.

El Mensana sumó tres nuevas caras para su plantel

FÚTBOL. Gimnasia incorporó nuevos nombres a su plantel y renovó vínculo con López, que se va a préstamo. La mala, la lesión de Nicolás Romano.

Gimnasia y Esgrima tuvo una jornada de sensaciones encontradas ayer, donde el plantel profesional sumó tres nuevas caras, además de la renovación, y nuevo préstamo, de Santiago López, quien jugará la próxima temporada en Banfield. Sin embargo, una lesión dejó un gusto amargo.

Tres buenas y una mala

Tal cual confirmó el Departamento de Prensa de la entidad mensana, ayer se sumaron al plantel Nicolás Servetto, Axel Ian Poza y Franco Alejandro Saavedra, quienes firmaron sus correspondientes vínculos tras pasar la revisión médica.

GOL. Servetto promete emociones.

Servetto es un centrodelantero de 28 años, que llega préstamo con opción de compra y un contrato que lo ligará a la entidad del Parque General San Martín por un año. Aunque su último club fue Orense, de Ecuador, su pase pertenece a Almagro. Por su parte, Poza es marcador central. Tiene 21 años y llega con opción de compra y un contrato por dos años. Su pase pertenece a Independiente de Avellaneda y quienes lo han visto jugar, auguran un gran futuro en el juvenil, que presenta 1,91 metros de estatura. Finalmente, Franco Saavedra llega con opción de compra y a préstamo desde Talleres (C). El juvenil es lateral izquierdo, tiene 21 años y firmó contrato hasta finales del 2025.

La mala de la jornada fue la lesión de Nicolás Romano, quien sufrió la ruptura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda y será intervenido en las próximas horas.

TENIS. Sinner, Alcaraz y Djokovic tuvieron un arranque sin inconvenientes y avanzaron de ronda. Mientras, los argentinos Báez, Navone y Podoroska se marcharon muy rápido.

Australia tiene a sus candidatos en carrera

IMBATIBLE. El italiano Jannick Sinner no pierde desde octubre pasado y es el máximo candidato.

La segunda jornada de competencia en el Abierto de Australia entregó la certificación de que Jannik Sinner y Carlos Alcaraz son dos de los grandes favoritos para quedarse con el título. También, Novak Djokovic terminó celebrando su presentación, aunque arrancó con tropezón ante el joven estadounidense Nishesh Basavareddy: 4-6,6-3,6-4 y 6-2. Y hubo sorpresas con la prematura eliminación de Stefanos Tsitsipas y la decepción entre Sebastián Báez, Mariano Navone y Nadia Podoroska, los tres argentinos que tuvieron acción y dijeron hola y adiós en el primer Grand Slam de la temporada.

Sinner, número 1 del mundo, superó ayer al combativo Nicolas Jarry y pasó a la segunda ronda del Abierto de Australia, donde fue recibido calurosamente pese al escándalo por doping. Luego de un 2024 repleto de éxitos, pero manchado por dos test positivos, el italiano inició la defensa del título en Melbourne contra un duro rival. El chileno, número 36 del ranking, plantó resistencia ante Sinner, que necesitó 2 horas y 40 minutos para sellar el pase con un marcador de 7-6 (7-2), 7-6 (7-5) y 6-1 en el Rod Laver Arena, el escenario principal del complejo.

"Hoy fue un partido ajustado porque en los primeros sets podría haber caído de cualquier lado", dijo Sinner, que no pierde desde octubre. El italiano, que hace un año se hizo con su primer torneo de Grand Slam tras ganarle en la final de Melbourne al ruso Daniil Medvedev, se enfrentará en la siguiente ronda al australiano Tristan Schoolkate, que superó al japonés Taro Daniel por 6-7 (6-8), 7-6 (7-4), 6-1 y 6-4.

Fue el primer partido del italiano desde que el Tribunal de Arbitraje del Deporte anunció la semana pasada que en abril estudiará el recurso de la Agencia Mundial Antidopaje contra la leve sanción impuesta contra él por dos test positivos en clostebol. Sinner alegó que la sustancia entró en su cuerpo accidentalmente porque su fisioterapeuta usó un spray para curarse una herida y le dio un masaje sin guantes. La Agencia Internacional de Integridad del Tenis creyó su versión.

Alcaraz, N°3 del ranking mundial, debutó con un expeditivo triunfo en tres sets (6-1, 7-5 y 6-1) frente al kazajo Alexander Shevchenko (77°). El español, que necesitó algo menos de dos horas para deshacerse de su rival, se enfrentará en segunda ronda al japonés Yoshihito Nishioka (65°), que eliminó en cuatro sets al tunecino Aziz Dougaz (231°).

> "Hoy fue un partido ajustado porque en los primeros sets podría haber caído para cualquier lado. Estoy feliz por cómo he gestionado un par de situaciones difíciles".
>
> **Jannick Sinner**
> TENISTA ITALIANO - N° 1 ATP

El de Murcia no pareció sentir la presión por jugar el primer Grand Slam de la temporada, y el único de los cuatro que no ha ganado aún, y ya en el primer set marcó diferencias con un 6-1 en menos de media hora. Con 3-1 arriba en el segundo para el español, llegó la reacción de Shevchenko, que no solo devolvió el quiebre, sino que le volvió a romper el servicio para quedar a un solo juego de igualar el marcador (5-4). Pero Alcaraz, ya ganador de cuatro Grand Slams (dos Wimbledon, un Roland Garros y un US Open) se aferró a su jerarquía para salvar ese momento y llevarse el segundo set por 7-5, antes de cerrar el partido con otro claro 6-1.

No les fue bien a los tres argentinos que ya saltaron a la cancha. Báez (28° preclasificado) perdió frente al francés Arthur Cazaux por 6-3, 5-7, 3-6, 6-0 y 6-3. Poco menos, tres horas y 46 minutos, duró el partido del bonaerense que no pudo ante un rival de ranking menor (78°). En su cuarta participación seguida en Melbourne, Báez se puso en disposición de dar la vuelta al partido tras ganar el segundo y el tercer parcial, pero en el cuarto se topó con un Cazaux soberbio en la devolución. Aunque el primer juego del quinto fue para el argentino, el galo recuperó terreno sin dificultad.

Navone, que se prepara para su debut en la Copa Davis ante Noruega, batalló pero no pudo impedir la derrota frente al británico Jack Draper (15°) 4-6, 6-3, 3-6, 6-3 y 6-2. Mucho peor le fue a Nadia Podoroska, que cayó sin atenuantes, por un doble 6-1, ante la experimentada checa Karolina Muchova.

Otro que quedó fuera del torneo, en una de las grandes sorpresas de la segunda jornada, fue el griego Stefanos Tsitsipas (11°), vencido por el estadounidense Alex Michelsen, que se impuso en cuatro sets por 7-5, 6-3, 2-6 y 6-4.

Sorpresa: Del Potro vuelve a las canchas

El tenista argenino Juan Martín Del Potro, obligado a retirarse por una gravísima lesión de rodilla derecha, apareció en el orden de juego del torneo de Delray Beach, en el condado de Palm Beach.

Del Potro será parte del Torneo de Leyendas del ATP 250 estadounidense desde el 7 de febrero, donde hará dupla en dobles tanto con Jack Sock (ex 8° del mundo) como con el alemán Tommy Haas, ex 2° de la ATP y actual director del Masters 1000 de Indian Wells.

Como tenista profesional, Del Potro jugó cinco veces en Delray Beach, donde fue campeón en 2011.

Luciano Benavides tuvo recompensa

RALLY. Ayer se disputó la octava etapa del Dakar, donde el salteño finalizó primero, tras socorrer al chileno Pablo Quintanilla, accidentado.

Luciano Benavides fue uno de los grandes protagonistas de la octava etapa del Rally Dakar en Shubaytah, que tuvo un recorrido de 483 kilómetros de especial y 250 de enlace; cerrando en Riyadh.

El salteño quedó al frente del clasificador luego de haber recuperado el tiempo que perdió por un acto de solidaridad que tuvo con Pablo Quintanilla, accidentado durante el recorrido.

Junto al motociclista argentino se detuvo el francés Adrien Van Beveren, que terminó quedando en el segundo lugar (+2:08). Mientras, el Top 3 de esta etapa lo completó el español Tosha Schareina (+2:14).

Hay que decir que, con este resultado, Luciano Benavides sube al cuarto lugar de la clasificación general (+30:48). Por otra parte, Daniel Sanders continúa siendo el líder de la clasificación general, seguido por Schareina (+11:03) y Van Beveren (+21:31).

Mientras, Nicolás Cavigliasso (Team BBR) finalizó ayer en la séptima colocación y mantiene una muy buena diferencia en la clasificación general.

Acompañado de su esposa, Valentina Pertegarini, el argentino finalizó el trayecto entre Al Duwadimi y Riad, que tenía 487 kilómetros cronometrados, en 5H 33′ y 29″, a 11 minutos del ganador de la etapa, el español Pau Navarro, también del Team BBR y que tiene como copiloto al argentino Lisandro Sisterna.

A falta de tan solo cinco etapas para el final de la competencia, Cavigliasso se mantiene como el líder de la general, donde aventaja por 25 minutos y 49 segundos al portugués Goncalo Guerreiro (Red Bull).

PASO AL FRENTE. Luciano Benavides ganó la etapa de ayer y sigue con chances.

Se mantiene expectante.
El mendocino Juan Cruz Yacopini finalizó en el puesto 19, a 19:06 minutos del líder de la etapa, Henk Lategan, quien además es el dueño de la general. Yacopini se ubica en la séptima posición de esa tabla, a 1h32′:11″.

18 ENE

Temporada 2025

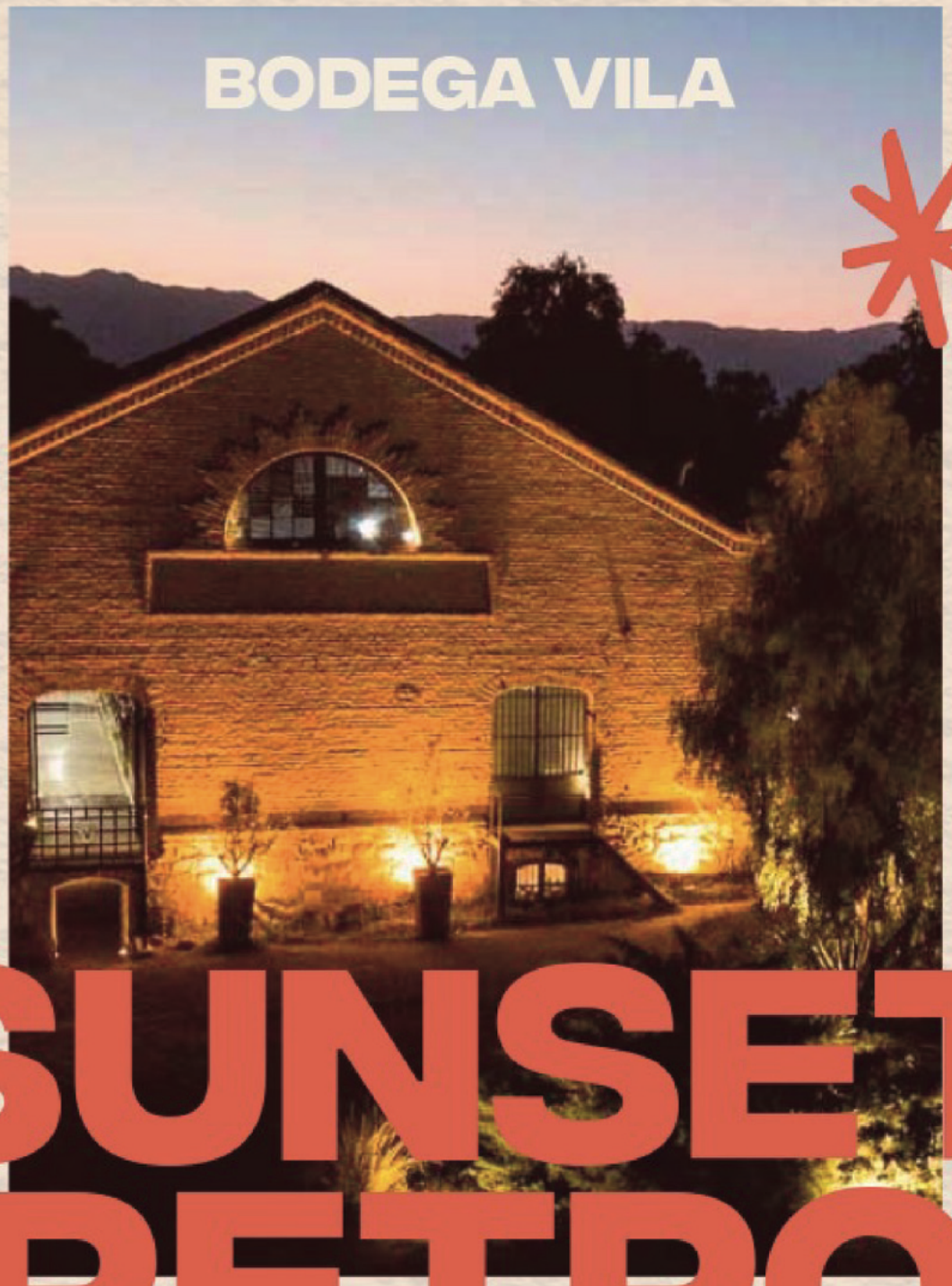

SUNSET RETRO

DJ **GRETA**
RESIDENTE

DJ **NICO LUNA** Y
MARTIN DICHIARA VINYL SET

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

Espectáculos

GENERACIONES. Se define como novena generación de artistas. Su tía fue la reconocida actriz Luisa Vehil.

PERSONAJE. El gran actor argentino que vive en España hace 25 años está en Buenos Aires para protagonizar "Mi querido presidente". En la nota habla de sus temores, sus sueños y su vida familiar.

Miguel Ángel Solá. Vuelve a la Argentina para hacer teatro

Graciela Guiñazú
Especial para Los Andes

Un llamado de Gustavo Yankelevich a su casa de Madrid lo trajo de regreso a la Argentina y a los teatros porteños de los que se había despedido en agosto de 2019. Recién llegado, Miguel Ángel Solá (de 74 años) aparece sonriente entre las penumbras del escenario del teatro Apolo, antes del ensayo general de Mi querido Presidente, la comedia de los franceses Mathieu Delaporte y Alexandre de la Patelliere que estrena esta semana en Buenos Aires.

Radicado en España desde 1999, en pareja con la actriz madrileña Paula Cancio, con quien tuvo a Adriana, la menor de sus tres hijas, aceptó el año pasado el desafío de salirse de su rol dramático cuando presentaron esta misma obra en Punta del Este, y que ahora llega a la calle Corrientes.

No hay en Solá huellas de las casi trece horas de vuelo. Su tono de voz, cálido, seductor, es el que elige para esta suerte de confesiones en la primera fila del Apolo.

-Llevarse la valija equivocada puede ser un dramón o un sainete.

-Pobre María, la dueña de la valija que me llevé, no sabés la pena que me dio porque casi pierde su vuelo a Mar del Plata. Cuando volví a Ezeiza estaba esperándome con una montaña así (hace el gesto) de otras valijas que tenía que subir al bus que la llevaría a Aeroparque.

-¿Te había pasado alguna vez?

-¡No! Supongo que también tiene que ver con la ansiedad de venir al teatro a ver cómo habían quedado las remodelaciones que hizo Marcela La Salvia (directora de producción), y la verdad es que quedó precioso. Me entusiasma mucho que se remodele un teatro porque soy novena generación de actores y esto ha sido el pan de cada día de mi casa durante 200 años, 200 años que yo no viví, pero los llevo en la sangre. Un teatro cuidado es que están cuidando mi casa, para que un día si llego, como hoy, pueda usar una de las habitaciones, los camarines.

-¿Viniste solo o con tu familia?

-Solo. Yo viajo trabajando, no voy de turista y no podemos darnos el lujo de pagar más pasajes y estadías. No me gusta viajar solo... siempre pienso que se va a caer el avión... pobres si supieran lo que pienso las otras familias que vuelan conmigo...

-¡Qué fatalista!

-Es que no sé qué me pasa, tengo miedo, siempre. El viaje es también agarrarte de la mano de la persona amada cuando sale el avión y cuando aterriza, es una cosa hermosa, pero si no lo podés tener ¡no podés agarrar una mano cualquiera! Y después pienso que en cuanto bajo me voy a caer muerto de un infarto (se ríe).

-Me llama la atención la dupla con Maxi de la Cruz, porque a simple vista son el agua y el aceite, aunque coincidan en la actuación.

-Es que en eso nos parecemos. Todos los actores queremos hacer las cosas bien. Además no sabés lo que aprendo arriba del escenario con él, porque tengo que jugar con todos mis conocimientos de los "tempos" dramáticos en otra forma, es muy diferente y eso lo voy aprendiendo de Maxi.

- Maxi es actor, humorista, presentador de televisión, participó en realitys como "Bailando por un sueño"...

-¡Y yo no hago eso porque no sé hacer eso! Pero bendito que él lo haga, y además haga esto. Yo lo veía y decía: "Joder, ¿en qué lo dirigiría? Ah, en 'El diario de Adán y Eva', de cabeza.

-Siempre tenés presente "El diario de Adán y Eva", que hace 10 años la hiciste por última vez en nuestro país en este mismo teatro.

-Sí, con Paula, la mejor versión, la más linda de todas las que hice porque pudimos con Manuel (González Gil) terminar de completarle a la historia el tiempo que no se veía en la obra, o sea un tercer diálogo.

-Y unidos con Paula por una razón poderosa que es el amor.

-Sí, que es la única razón.

Familia de artistas

-El teatro es ineludible para vos. Tu mamá (Paquita Vehil) fue una actriz enorme, tu tía (Luisa Vehil) es una leyenda; tu papá no fue actor, pero trabajó en el Maipo.

-Salvador Lautaro Solá, mi papá, era jefe de boletería del teatro. Él le prestó dinero a (Luis César) Amadori para poder comprar el Maipo, pero no se atrevió a ser su socio. Entonces Amadori, que era su amigo, para poder pagarle le ofreció el puesto de jefe de boletería que antes era muy importante y estuvo allí 50 años.

"Pero él no era actor. De la rama Vehil todos, de la rama Solá salieron músicos. Mi padre era concertista de piano, sus tres hermanos y su hermana también. Trabajaban como luthiers en la casa de mi abuelo, que también lo era, y cargaban pianos gigantescos, los subían a mano dos o tres pisos, era impresionante, gente muy fuerte, pero al mismo tiempo músicos", evoca.

Y agrega: "Yo antes 'rascaba' la guitarra, ahora por la artrosis ya no tengo digitación. Pero hice 28 espectáculos de poesía y de música con La típica en leve ascenso (agrupación creativa nacida en 1983 e integrada por actores como Juan Leyrado, músicos, escritores y pintores). Un tiempo hermoso... quizás los años más felices de mi vida.

-¿Por el trabajo o por la vida en sí?

-Por ambas cosas, porque hay algo que nadie conoce de mí: yo escribo. Entonces logré adjudicarle a otra persona mis escritos para que no me juzgaran como autor, porque ya bastante me juzgaban en el teatro. Yo quería que la gente viniera a divertirse con La típica..., a pasarla bien y escribía cosas, algunas profundas, casi todas de amor... y también canciones levemente estúpidas.

-Decías que sos novena generación de artistas y ya hay una décima con María y Cayetana, tus dos hijas mayores (que tuvo con la actriz española Blanca Oteyza).

-María (de 27 años) es líder de Jordana B., un grupo de música en el que ella escribe todos los textos, canta y toca los teclados y la guitarra. Y la verdad es que le va muy bien. Y Cayetana (de 23) es actriz y también está dando clases. Las dos se han abierto paso solitas y me dan mucho orgullo.

-Te definís como tímido, pero cuando hablás de cosas que te gustan la timidez se te va.

-Yo soy tímido, pero no sé por qué, la verdad es que no tengo ningún fundamento para serlo. Quizás soy más... prefiero pasar desapercibido.

-Eso no se lleva tan bien con el hecho de ser actor.

-Mi profesión es ahí arriba, jugar a que soy otro, darle tiempo a un ser que quiere contar durante una hora y media parte de su vida y me pongo a su disposición.

Del drama a la comedia

-¿Cómo te llevás con la comedia? Porque sos un todoterreno, en teatro, cine, televisión y radio, pero tu ADN dice actor dramático.

-Sí, me conocen por eso. Pero hay gente que se acuerda que, por ejemplo, hice No habrá más penas, ni olvido, o El diario de Adán y Eva donde los hacía reír muchísimo además de llorar, y reír y llorar y llorar y ya no sabías si se estaban riendo o llorando. Este tipo de cosas también forman parte de mi vida actoral.

MÚSICA. La cantante cordobesa fue reivindicada por su par uruguayo, a quien admiró desde niña. Un "sunset" involidable en la playa uruguaya.

Zoe Gotusso. Brilló en Punta del Este junto a Jorge Drexler

SUAVE ENCANTO. La artitas estuvo hace poco en Mendoza, para cerrar el festival Lujan Suena.

Germán Arrascaeta
Especial para Los Andes

En el último tramo de su trayectoria, Zoe Gotusso ha dado pasos agigantados, tanto en lo artístico como en lo referente a su condición de cantautora de alcance masivo y popular.

Mientras mataba la ansiedad por la publicación de Cursi, un disco que tenía preparado desde hacía tiempo y que recién salió hace unos meses, fue elegida como número de apertura de una histórica serie de shows de Coldplay en River, a fines de 2023, y de la segunda visita de Paul McCartney al estadio Mario Alberto Kempes, en el más reciente octubre de 2024.

Altos mojones que parecen difíciles de superar, pero que en el atardecer de este domingo les surgió un serio competidor en una playa de Punta del Este. Más precisamente, la ubicada entre La Barra y Manantiales, en el departamento uruguayo de Maldonado.

Es que en un escenario montado allí, con auspicio de un banco brasileño, Zoe fue ungida por Jorge Drexler como una de las voces más bonitas y una de las artistas más interesantes de la región. Esas fueron las palabras que el cantautor uruguayo usó para presentar a la cordobesa, con la que compartió una versión sin ensayo previo de Soledad, un aire de zamba incluido en el disco 12 de segundos de oscuridad (2006).

Lo de "sin ensayo previo" fue aclarado previamente por el mismo ganador del Oscar y de varios Grammy Latinos, quien reveló que en la carpa posterior al escenario prefirió ponerse al día con su amiga antes de acordar partes o contrapuntos de la interpretación.

Así, Jorge y Zoe entregaron una versión emotiva de la citada Soledad, con la letra dispuesta en el iPhone de la exSalvapantallas. Una informalidad que, también en la previa, contó un recitado en décima de Drexler sobre la necesidad de que en la vida haya improvisación, error, experimentación.

Ese respaldo, complementario al aporte del montevideano al único disco de Salvapantallas (SMS, de 2018), fue otro certificado más de la prepotencia artística de Zoe Gotusso, hecha de canciones simples, sentidas y diversas. Y lubricadas con una voz dulce y encantadora que ensancha emociones de un público queer o familiar, tal como el que dispuso en reposeras y mantas sobre la arena de esta playa y que disfrutó de un happy hour de dos birritas al precio de una.

No cualquiera logra ser bendecida por el artista que le marcó el camino. Zoe, en cuyo hogar Soledad sonó en el living de su casa desde que era niña (en 2006 tenía 9 años), puede contarlo.

La invitación de Drexler a Zoe se produjo en el promedio del show del primero, que sucedió al show de la segunda.

Gotusso compareció ante la nutrida audiencia apenas pasadas las 6 de la tarde, con el sol aún reinante, aunque tolerable por un vientito insistente que conspiró contra un sonido algo mezquino. Lució camisita, mini y botas de caña alta, un look similar al que mostró en una reciente intervención en el Malba porteño.

Su propuesta fue la misma de su teloneo a Paul: baterista (impecable Melanie Williams) más guitarrista/ bajista/ tecladista y ella en rol de frontwoman de modos austeros y de guitarrista eventual.

En el imbatible repertorio le ganaron al viento el bossa María, la austera pero conmovedora carta de amor Lara, la cumbia Voy a olvidarme de mí, la sibilante Carta para no llorar y la adaptación orgánica (y también sibilante) de Ayer te vi de Louta.

Ganas, por supuesto, tuvo su lugar hacia el final, con sus oh oh ohes y la repetición por parte del respetable del verso "miremos pelis en la cama". Ese es un recorte de cotidianidad tan apetecible como el menos transitado a lo largo del año de estar despatarrado en una reposera disfrutando de un show de música pop.

Ryan Reynolds. Es el nuevo jefe de Franco Colapinto

SORPRESA. El actor de "Deadpool" es uno de los accionistas de Alpine, la nueva escudería del argentino. La fortuna que pagó.

INVERSIÓN. El actor decidió enfocar sus ganancias en el deporte y además de participar en Alpine, compró un equipo de fútbol.

La escudería con nombre de chocolate en rama que contrató a Franco Colapinto, y le devolvió la ilusión al corredor y a los miles y miles de fanáticos argentinos de la F1, se llama Alpine. De ahora en más, la joven promesa del automovilismo nacional tendrá como jefe al actor Ryan Reynolds, que es uno de los accionistas, y que compró un porcentaje del equipo en 2023.

Reynolds y otro actor, Robert McElhenney (Always Sunny in Philadelphia), tuvieron que desembolsar más de 200 millones de dólares para quedarse con el 24% de Alpine. Según trascendió, Reynolds (Deadpool) está al frente de un grupo inversor que volvió a incursionar en el deporte para este 2025.

El nuevo jefe de Colapinto, a través de la escudería, anunció a la flamante incorporación del compatriota como piloto de reserva. Pese a que el Grupo Renault continúa teniendo el pedazo más grande la torta inversora, se supone que Reynolds, fanático de la F1, tiene que haber dado el visto bueno para la incorporación del argentino que el año pasado irrumpió sorpresivamente en Williams.

Mencionar a Ryan Reynolds y Rob McElhenney es nombrar a dos inversores fuertes en el mundo del deporte. El automovilismo es la segunda apuesta fuerte: juntos ya tallaron con su exitoso proyecto en el Wrexham AFC, un club de fútbol galés que compraron en 2021.

Alpine había fabricado dos prototipos para Fórmula 1 con anterioridad: en los años '60 el A350 y en los '70, el A500, aunque jamás compitieron. Este último fue usado para las pruebas previas al ingreso de Renault en la F1, con su revolucionario monoplaza de motor turbo.

En septiembre de 2020, Renault eligió usar el nombre de Alpine, convirtiéndose en Alpine F1 Team, y poniendo fin a cinco años de Renault F1 Team.

El desembarco de Colapinto en la escudería hizo mucho ruido en la Fórmula 1. Se pensaba que luego de los nueve grandes premios disputados con Williams, seguiría en la escudería británica como piloto de reserva. Sin embargo, dio el salto a la empresa que pertenece a Renault y corre bajo bandera de Francia.

Durante el Gran Premio de Bélgica, celebrado el 28 de julio pasado, tres días después del estreno mundial de Deadpool & Wolverine -tercera película de la franquicia- Alpine usó una imagen alusiva en su monoplaza: la pintura del auto era de color rojo y negro, emulando el traje del personaje de Ryan Reynolds.

Se sabe que las inversiones son casi tan fundamentales como los pilotos a la hora de poder participar de la Fórmula 1. Marcas importantes y sponsors ponen mucha plata para que sus logos aparezcan durante cada Gran Premio. Cuando Franco Colapinto empezó su breve recorrido en Fórmula 1, Mercado Libre y Bizarrap, entre otros, fueron grandes aliados para que él pudiera correr.

"Los nuevos inversores ayudarán a impulsar el conocimiento global de Alpine y complementarán aún más las contribuciones de otro capital en áreas como medios de comunicación, patrocinio, venta de entradas, hospitalidad, gestión de derechos comerciales, licencias y merchandising", remarcó el comunicado oficial de la nueva escudería de Fórmula 1 de Colapinto.

TENDENCIA. De acuerdo con una importante librería online, los títulos seleccionados son novelas juveniles, sagas de ficción, y autoayuda.

Qué leer en vacaciones.

Estos son los cinco libros más vendidos

Las vacaciones son el mejor momento del año para leer, porque el tiempo libre es amigo de la lectura y es por eso que la venta de libros crece en ese período del año. En este contexto Buscalibre, la librería online líder de Latinoamérica, presenta el top 5 los títulos más elegidos de este verano.

¿Cuáles son los libros más vendidos por Buscalibre este verano?

1) Una Corte de niebla y furia, de Sarah J. Maas

Tras rescatar a su amado Tamlin de la malvada reina Amarantha, Feyre regresa a la Corte Primavera con los poderes de una Alta Fae. Pero no consigue olvidar los crímenes que debió cometer para salvar al pueblo de Tamlin... ni el perverso pacto que cerró con Rhysand, el Alto Lord de la temible Corte Noche.Mientras Feyre es arrastrada hacia el interior de la oscura red política y pasional de Rhysand, una guerra inminente acecha y un mal mucho más peligroso que cualquier reina amenaza con destruir todo lo que Feyre alguna vez intentó proteger. Ella deberá entonces enfrentarse a su pasado, aceptar sus nuevos dones y decidir su futuro.

2) Harry Potter edición minimalista, de J. K. Rowling

Harry Potter es un joven huérfano que descubre a los 11 años que es un mago. Es invitado a estudiar en Hogwarts, una escuela de magia, donde se hace amigo de Ron Weasley y Hermione Granger. Juntos, se enfrentan a peligrosos enemigos, como el malvado mago Lord Voldemort, quien busca la inmortalidad y la dominación del mundo mágico. A lo largo de la saga, Harry aprende sobre su pasado, su destino y el poder del amor y la amistad. Los libros exploran temas como la valentía, la lealtad, la pérdida y la importancia de luchar por lo que es correcto.

3) La Casa Neville 3 - Yo soy el viento, de Florencia Bonelli

Manon Neville ha caído en la trampa hábilmente urdida por su pérfido cuñado Julian Porter-White. Con su amado Alexander Blackraven a miles de millas de Londres, se enfrenta a un peligro inminente, quizás a la muerte. Solo con la ayuda de sus fieles amigos logrará superar esta nueva y dura prueba que el destino le ha tendido. Aunque no será la última.

Otros desafíos la aguardan en una lucha que parece no tener fin. En especial uno de ellos, recuperar al pequeño hijo de Alexander, que su antigua amante Alexandrina Trewartha abandonó en un convento de Dublín, se presenta como el más importante para Manon. Nada la detendrá en su carrera por encontrarlo, incluso viajará hasta las lejanas tierras del Río de la Plata, donde se convertirá en el blanco de una intriga por el control de la explotación del cerro Famatina.

La Casa Neville. Yo soy el viento es un cierre a toda orquesta para esta inigualable trilogía que tiene por protagonista a la formidable Manon Neville. Con un ritmo trepidante, Florencia Bonelli conduce al lector por un laberinto de traiciones, conspiraciones y peligros, del que Manon logrará salir recurriendo al insuperable poder del amor.

4) Hábitos atómicos, de James Clare

A menudo pensamos que para cambiar de vida tenemos que pensar en hacer cambios grandes. Nada más lejos de la realidad. Según el reconocido experto en hábitos James Clear, el cambio real proviene del resultado de cientos de pequeñas decisiones: hacer dos flexiones al día, levantarse cinco minutos antes o hacer una corta llamada telefónica.

Clear llama a estas decisiones "hábitos atómicos": tan pequeños como una partícula, pero tan poderosos como un tsunami. En este libro innovador nos revela exactamente cómo esos cambios minúsculos pueden crecer hasta llegar a cambiar nuestra carrera profesional, nuestras relaciones y todos los aspectos de nuestra vida.

5) Nexus, de Yuval Noah Harari

En Nexus, Harari contempla a la humanidad desde la amplia perspectiva de la historia para analizar cómo las redes de información han hecho y deshecho nuestro mundo. Durante los últimos 100.000 años, los sapiens hemos acumulado un enorme poder. Pero, a pesar de todos los descubrimientos, inventos y conquistas, ahora nos enfrentamos a una crisis existencial: el mundo está al borde del colapso ecológico, abunda la desinformación y nos precipitamos hacia la era de la I.A. Con todo el camino andando, ¿por qué somos una especie autodestructiva?

A partir de una fascinante variedad de ejemplos históricos, desde la Edad de Piedra, pasando por la Biblia, la caza de brujas de principios de la Edad Moderna, el estalinismo y el nazismo, hasta el resurgimiento del populismo en nuestros días, Harari nos ofrece un marco revelador para indagar en las complejas relaciones que existen entre información y verdad, burocracia y mitología, y sabiduría y poder.

Examina cómo diferentes sociedades y sistemas políticos han utilizado la información para lograr sus objetivos e imponer el orden, para bien y para mal. Y plantea las opciones urgentes a las que nos enfrentamos hoy en día, cuando la inteligencia no humana amenaza nuestra propia existencia.

La información no es el principio activo de la verdad; tampoco una simple arma. Nexusexplora el esperanzador término medio entre estos extremos.

Qué es Buscalibre

Con presencia en Argentina y en otros 10 países, Buscalibre ofrece un catálogo único que combina bestsellers, joyas literarias y títulos internacionales. Desde novelas románticas hasta thrillers psicológicos, pasando por guías de viaje, cuentos infantiles y ensayos inspiradores, la librería online cubre todos los géneros y edades. Según el último índice de lectura de Buscalibre, los más elegidos por los argentinos son las novelas juveniles, las sagas de ficción y los libros de autoayuda.

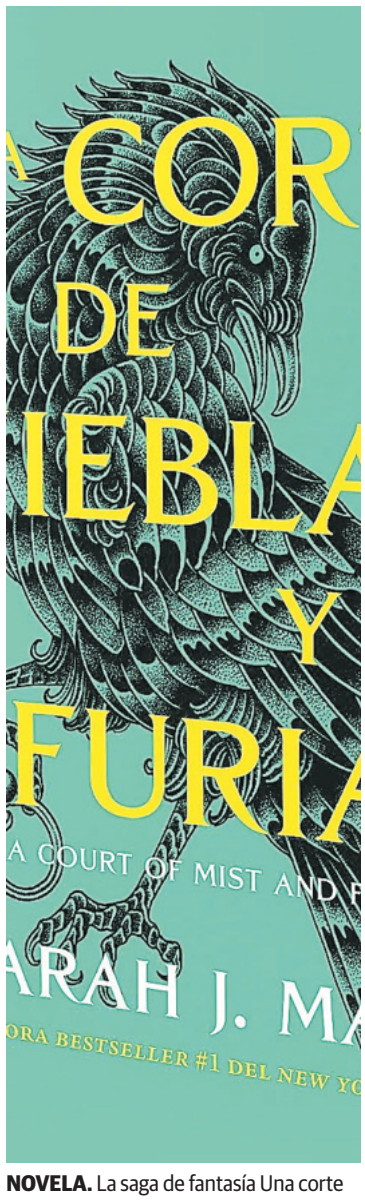

NOVELA. La saga de fantasía Una corte de niebla y furia encabeza la lista

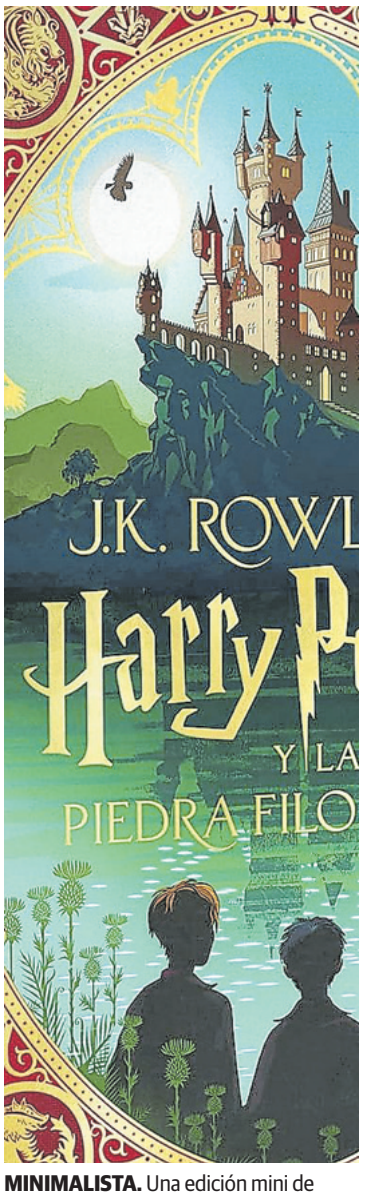

MINIMALISTA. Una edición mini de Harry Potter, para lectura rápida.

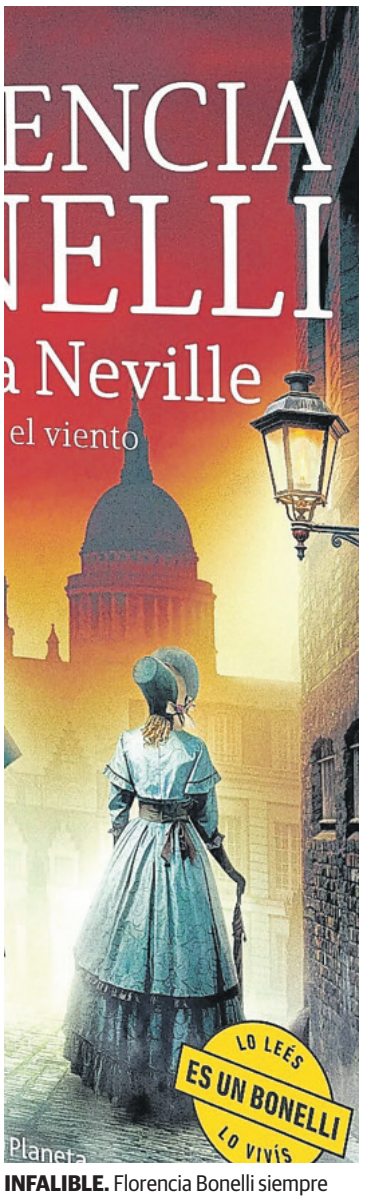

INFALIBLE. Florencia Bonelli siempre entre las lecturas más elegidas en verano.

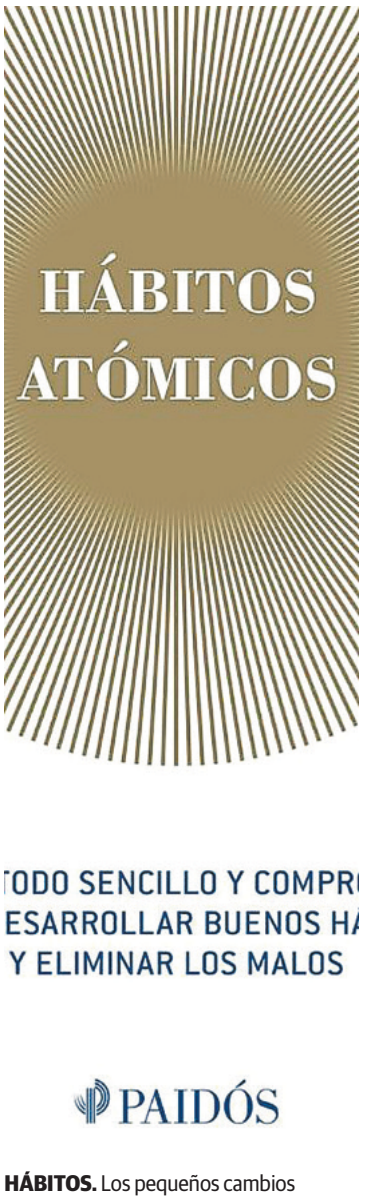

HÁBITOS. Los pequeños cambios vienen de grandes decisiones.

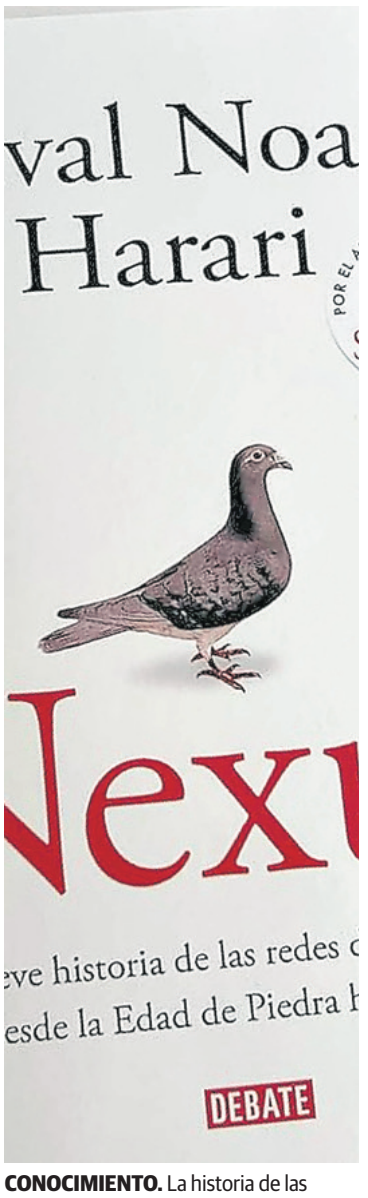

CONOCIMIENTO. La historia de las redes de comunicación antes de internet.

LOS ANDES PRESENTA

Autos Clásicos

¡NUEVOS MODELOS!

Fiat 600 + libro

A sólo
$ 9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

¡CADA 15 DÍAS UNA NUEVA ENTREGA!

Apertura de puertas

Acero y Plástico

Escala 1:34 a 1:39

Ruedas a fricción

DESCUBRÍ TODOS LOS MODELOS DE LA COLECCIÓN

1- Fiat 600 Blanco
2- Citroën 2cv
3- Volkswagen Beetle
4- Fiat 600 Amarillo
5- Chevrolet Corvet
6- Furgoneta Citroën 2 Cv
7- Ford Mustang
8- Mercedes Benz 230 Sl

¡Y muchos más!

EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h.
Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 1, 21-28

Jesús entró a Cafarnaún, y cuando llegó el sábado, Jesús fue a la sinagoga y comenzó a enseñar. Todos estaban asombrados de su enseñanza, porque les enseñaba como quien tiene autoridad y no como los escribas.

Y había en la sinagoga un hombre poseído de un espíritu impuro, que comenzó a gritar: «¿Qué quieres de nosotros, Jesús Nazareno? ¿Has venido para acabar con nosotros? Ya sé quién eres: el Santo de Dios». Pero Jesús lo increpó, diciendo: «Cállate y sal de este hombre». El espíritu impuro lo sacudió violentamente y, dando un gran alarido, salió de ese hombre.

Todos quedaron asombrados y se preguntaban unos a otros: « ¿Qué es esto? ¡Enseña de una manera nueva, llena de autoridad; da órdenes a los espíritus impuros, y estos le obedecen!». Y su fama se extendió rápidamente por todas partes, en toda la región de Galilea.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝ **Melba Estela Amitrano.** Q.E.P.D. Falleció el 12-01-2025. Compañeros y autoridades de ProMendoza acompañan a Dania Bonadeo y familia en este triste momento.

SAN PANTALEON

EN Accion de Gracias por el favor recibido

G.M.

clasificados

CAPITAL: Dptos Compra Venta

Inmuebles

FRENTE PLaza Lujan Un dormitorio, cocina comedor, baño. $200.000 LUGONES (Mat.102) 2614163461

GUTIERREZ entre Chile/ MitreSemipiso, 3 dormitorios, 3 baños, amplios patios U$S180.000 Inmobiliaria LUGONES (Mat.102) 2614163461

AZCUENAGA casi Maza Excelente esq Barrio privado Cooperativa 13 de Diciembre 5 km Plaza Lujan 540 m2 U$S20.000 LUGONES (Mat.102) 2614163461

BARRIO Provocado Las Rosas 3 Corralitos 500 m2 frente 15 mts en construccionaltura dintel 60 m2 U$S 25.000 LUGONES (Mat.102) 2614163461

NORTON cuadras poli, garage, 1 dormitorio, cocina comedor, churrasquera. $330.000 Inmobiliaria LUGONES (Mat.102) 2614163461

BENEGAS (ARISTOBULO/ ALEM) $220.000. Monoambiente frontal amplio sectorizado pintado servicios. (1-2 adultos) ASIS 2616379387

CENTRO Villa Nueva. 2 dormitorios, cocina living comedor, cochera techada. S/Mascotas. Dueño. $350.000. 261-4545777

CALLE Burgos 2 Dormitorios. Cocina comedor. Baño. Patio Gas Envasado. Sin mascotas. 261-6637703// 155-526604

CARRODILLA San Martin cuadras Paso2 dormitorios, cochera, amplio patio. $300.000 LUGONES (Mat.102) 2614163461

CHEVROLET: Autos Compra Venta

Automotores

COMPRO Ya!! autos en buen estado o chocados fundidos pago contado 2616788866

Automotores VENTA MOTOS - Apia

TRICICLO electrico 2 plazas, 2019, 800 kms, cargador, excelente estado, funcionamiento. Celular: 261-386824

Automotores SERVICIOS

VENDO Chapas de Taxis con o sin autos. Recibo Permuta. 261-3533908

Empleos

Empleos PEDIDOS

SEÑORA- SEÑORITA
MAYOR 22 años. Para Panfletear. Pasaje Galarraga 522. Godoy Cruz. (09- 12hs). 261-5056100.

Empleos PEDIDOS

ATENCIÓN LUJÁN,
NECESITAMOS personas conocimientos en reparación de elásticos y metalúrgica camiones. Solo llamadas 2614717821

ATENCIÓN TECNICO
EN.AIRE ACONDICIONADO PARA AUTO.-Carga de gas-Prueba de pérdidas– Reparación de acoples– Etc.. 261-2799960.

AYUDANTE DE PIZ-
ZERO. Resida en zona Luján/ Chacras/ Godoy Cruz/ Maipú. Enviar CV al 2615874947.

BUSCAMOS PERSONAL C/EXPERIENCIA EN PANIFICACION. Full-Time y Part-Time. Horario Diurno o Nocturno. Enviar CV:..... personalpanaderia2021@gmail .com

BUSCO EMPLEADA CAMA ADENTRO para acompañar señora mayor, de buena salud. UNICAMENTE Llamar al 4239226// 2616131706.

BUSCO SOLDADOR
OFICIAL, con experiencia con semiautomática. Enviar Wsp al 2613734392

Empleos PEDIDOS Varios

CAJERA.EXPERIENCIA. MANEJO VALORES, TARJETAS. EXCELENTE ATENCION, BUENA PRESENCIA. PREDISPOSICIÓN. FULL TIME.CV: consulto ralaboralmza@gmail.com

CHOFER DE CAMIÓN
CON hidrogrua. Para trabajos en Mendoza. Licencias habilitantes. Experiencia comprobable. Enviar CV por WhatsApp únicamente al 2612460862.

CHOFER PARA TAXI,
SE NEcesita. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

CHOFER REMIS- TA-
XI, (NO otros), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú.

CHOFER TAXI. MA-
YOR 25 AÑOS. Registro profesional de Taxi D2. Pasaje Galarraga 522, Godoy Cruz. (09- 12hs). 261-5056105

COCINERO, REPOS-
TERO, Parrillero, Suschi, Plancha. (Con experiencia full time) Enviar C.V. al whatsApp 261-6109999

CORTADOR Y DESPOSTADOR DE CARNE.-Con Experiencia en Atado de Embutidos. Tirasso y Zapata Buena Nueva.Guaymallén.

EJECUTIVO COMERCIAL. Pref. Conocimiento rubro Construcción/ Interiorismo. +25 años.Carnet de manejo.-Enviar CV con foto Whatsapp 261-3023408.

EMPLEADA DOMÉS-
TICA, con experiencia comprobable. Preferiblemente con domicilio en Coquimbito. Enviar CV por WhatsApp únicamente al 2612460862.

EMPLEADO PARA LA-
VADERO, necesito, con experiencia. Joaquin V.Gonzalez Godoy Cruz 261-5165150

EMPRESA DE LIMPIE-
ZA SELECCIONARA PERSONAL.- FEMENINO Y MASCULINO.-PARA CUBRIR EL PUESTO DE OPERARIOS DE LIMPIEZA.-EDAD 30 a.50 AÑOS.- EXPERIENCIA EN EL RUBRO.ENVIAR CV a: rrhhempresadelimpieza @gmail.com

EMPRESA LIMPIEZA Seleccionará Personal FEMENINO Y MASCULINO, cubrir puesto OPERARIOS, 30/ 50 años, Experiencia. Enviar CV: rrhhempresadelimpieza@gmail .com

EMPRESA solicita Mecánico en general, con experiencia comprobable. Administrativo con experiencia. Interesados enviar C.V., con foto a: empleos02@gmail.com.

EMPRESA TEXTIL NECESITA
PERSONAL para atención al publico . Mayor de 25 años . Saber usar PC e Internet. Presentar CV de Lunes a Viernes de 9 a 13 calle Gral Paz 633. Cdad

ENCARGADA. HELADERIA/ CAFETERIA. FULL TIME. EXCELENTE OPORTUNIDAD. CV mzarecursoshumanos@gmail.com

JARDINERO
INCORPORAMOS.-EXPERIENCIA 3 años,puntual, responsable,conozca y opere maquinaria y herramientas del oficio,25 a 35 años.- Zona Godoy Cruz y alrededores.– Ofrecemos: estabilidad laboral, remuneración por convenio.Enviar CV. rrhh_servicios@live.com. ar

MOZA/O. SIMPATIA. AMABILIDAD. AGILIDAD. OFRECEMOS CAPACITACION PERMANENTE. FULL TIME. CV: el mejordemendoza@gmail.com

NECESITO
1) MAESTRO CONFI-
TERO pastelero
2) Personal femenino para atención al público, panadería.
Enviar C.V. por whatsapp al: 2615133871

NECESITO CHOFER de TAXI, con carnet profesional categoría D1.- 2612416364

Empleos PEDIDOS Varios

OFICIAL METALÚR-
GICO y/o albañil. Con experiencia comprobable. Enviar CV por WhatsApp únicamente al 2612460862.

PIZZERO/ PLANCHE-
RO. Pago diario $ 30.000. B. Houssay 296 Guaymallén. Enviar C.V. 2616112000

PORTERO para importante Empresa vitivinicola, preferentemente personal, retirado de la policia, Fuerzas Armadas, Jubilado en el rubro. Enviar CV:..... proveedoresodegarfm.com.ar

SE NECESITA PERSONA MASCULINO para ATENCIÓN VENTA HUEVOS Y CAJA EN LAS HERAS. Comunicarse 2614532413

Condominio Rosell

Convoca, notifica, emplaza a cosechadores temporarios de vid a presentarse en calle Véliz s/n Alto Salvador San Martín , con DNI el **lunes 27 de Enero.**

La no presentación en término dá por rescindida la relación laboral

UNICO AVISO

Empleos PEDIDOS Varios

RESTAURANTE EN
MALLORCA busca COCINERO & MOZO/A para temporada. Necesario un pasaporte de España o Italia. solo wasap (No celular) 261- 7152597

SE SOLICITA PERSO-
NAL masculino, para lavadero de autos; 18 a 27 años. Carrefour Guaymallén 2612056174

TELEOPERADORES: SUMATE A NUESTRO EQUIPO DE VENTA TELEFONICA. Ideal para estudiantes.- Solo experiencia en ventas.Edad de 19 a 30 años. Horarios de 9:30 a 14:30 o de 14:30 19:30Hs.$350.000 sueldo con objetivo mas premios más viáticos.Enviar CV con foto a: operadores@citycom.com.ar o whatsapp para entrevistas al 261-6094438

VENDEDORA PARA
CADENA DE PERFUMERIA. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y Conducta. Para SAN RAFAEL. CV: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA
CADENA DE PERFUMERIA. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y Conducta. Para TUNUYAN. CV: vendedores@almacendefragancias.com

Empleos PEDIDOS Varios

VENDEDORA PARA
CADENA DE PERFUMERIA. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y Conducta. Para SAN MARTIN. CV: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA
CADENA DE PERFUMERIA. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y Conducta. Para GENERAL ALVEAR. CV: vendedores@almacendefragancias.com

VENDEDORA PARA
CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a55 años. Responsabilidad y conducta. Para SAN MARTIN. C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

Empleos PEDIDOS Varios

VENDEDORA PARA
CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para LUJAN DE CUYO. C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

Empleos OFRECIDOS

ME ofrezco para cuidado de personas mayores empleada doméstica con disponibilidad de horarios. Experiencia y referencias. 2616554063

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abulos +y mas tareas. Referencias. NO WHATSAPP. (261-3383887).

CARVIT S.R.L.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Por es único medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art.98 de la Ley de Contrato de Trabajo (T.O. 1976) sustituido por la Ley 24013. Comunica a su personal de temporada para la Cosecha de Uva 2.025. Deberán presentarse en calla Carril Norte y Finca Miguez, Santa Rosa, Mendoza. En horario de 16:00 a 20:00 horas, munidos de su Documentos de Identidad, fotocopias del mismo, Constancia de CUIL y la documentación para la percepción de asignaciones familiares, comunicamos que la empresa se encuentra en pago directo de las asignaciones familiares. La no presentación dentro de los cinco (5) días de esta publicación, se considerará como abandono de trabajo. **UNICO AVISO**

GARCIA ERNESTO FORTUNATO

NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA

A todo su personal temporario, que con motivo del inicio de la Temporada 2025, deberá presentarse en el establecimiento ubicado en **Avellaneda 1061 Villa Nueva Guaymallén, el día 11 de febrero de 2025 de 9hs a 13 hs.** y hasta cinco días hábiles posteriores, y manifestar su voluntad de continuar la relación laboral. La no presentación en termino será considerada abandono del trabajo y producirá la disolución Del vínculo laboral, todo ello en virtud del Art.98 de L.C.T. modificada por el Art.67 de la Ley 24.013. **UNICO AVISO.**

GARCIA ERNESTO FORTUNATO

NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA

A todo su personal temporario, que con motivo del inicio de la Temporada 2025, deberá presentarse en Finca ubicada en **Calle Libertad s/n Tres Esquinas San Carlos, el día 11 de febrero de 2025 de 9hs a 13 hs** y hasta cinco días hábiles posteriores, y manifestar su voluntad de continuar la relación laboral. La no presentación en termino será considerada abandono del trabajo y producirá la disolución Del vínculo laboral, todo ello en virtud del Art.98 de L.C.T. modificada por el Art.67 de la Ley 24.013. **UNICO AVISO.**

LICITACION PUBLICA

INSPECCION CANAL CESPEDES UNIFICADA

OBJETO:
"ADQUISICION DE UNA MOTOCARGA 0KM"
EXP. Nº 810053
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $7.000.000,00
Fecha de apertura: 28 de Enero de 2025.
Hora: 10:30Hs. Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes:
Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267
Correo: **tercerazona@irrigacion.gov.ar**

RIO MENDOZA S.R.L.

CONVOCA- NOTIFICA- EMPLAZA

Por este único medio Convoca, Notifica y emplaza a todo personal **TEMPORARIO DE COSECHA** conforme lo dispuesto en el Art. 98 de la L.C.T., modificado por el Art.67 de la Ley 24.013 a presentarse en un plazo de 5 días a partir de esta publicación en el domicilio de **Alem 6/42 de Palmira, San Martín, Mendoza, en el horario de 08.30 a 12.00 horas,** munidos del Documento de Identidad en original y fotocopia y constancia de CUIL. La no presentación en los términos indicados, se considerará renuncia de la relación Laboral. **UNICO AVISO.**

ALLUB HNOS. S.R.L.

CONVOCA- NOTIFICA- EMPLAZA

Por este único medio Convoca, Notifica y emplaza a todo personal **TEMPORARIO DE COSECHA** conforme lo dispuesto en el Art. 98 de la L.C.T., modificado por el Art.67 de la Ley 24.013 a presentarse en un plazo de 5 días a partir de esta publicación en el domicilio de **Alem 6/42 de Palmira, San Martín, Mendoza, en el horario de 08.30 a 12.00 horas,** munidos del Documento de Identidad en original y fotocopia y constancia de CUIL. La no presentación en los términos indicados, se considerará renuncia de la relación Laboral. **UNICO AVISO.**

S.U.T.E.R.H.

SINDICATO ÚNICO TRABAJADORES EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS

La Comisión Directiva del SINDICATO UNICO TRABAJADORES EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL (S.U.T.E.R.H.) MENDOZA, en reunión ordinaria efectuada el 19 de diciembre próximo pasado, se resolvió:

CONVOCAR

A TODOS los afiliados del gremio en condiciones estatutarias a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en PRIMERA CONVOCATORIA, la que se llevará a cabo el día 28 de febrero 2025 a las 20:00 hs. en calle Rivadavia 251 – de ciudad - Mendoza. Y en Segunda convocatoria el 28 de febrero 2025 a las 21:00 horas en calle Rivadavia 251 – Ciudad - Mendoza, a los efectos de considerar y resolver sobre los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Apertura del acto por el Secretario General por ser quien preside la asamblea, atento artículo 60º del Estatuto Gremial.

2°) Lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior.

3°) Consideración Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico financiero de la entidad, por el periodo: 1º de Julio del 2022 al 30 de junio del 2023 y 1° de julio 2023 al 30 de junio 2024.

4°) Informe Comisión Revisora de Cuentas, artículos 44°, 45°, 46° y 47° Estatuto Gremial.

5°) Temas varios.

6°) Designación de dos (2) afiliados asambleístas para suscribir el acta de la asamblea.

Conforme al Estatuto Gremial vigente en PRIMERA CONVOCATORIA el quórum lo constituye la mitad más uno de los afiliados cotizantes, luego de una (1) hora de espera con la presencia del 15% de los mismos y en SEGUNDA CONVOCATORIA, se constituirá a la hora de citación con la presencia del 15% de afiliados cotizantes, luego de una (1) hora después con el número de afiliados presentes.

Art. 52º del Estatuto Gremial: la asistencia a la asamblea se documentará con la presentación del carnet gremial.

COMPAÑERO AFILIADO: La presencia de cada afiliado a la asamblea para la cual se lo convoca, es una obligación que no debe ser eludida y disciplinadamente debe participar.

También se le informa que con el fin de evitar gastos innecesarios, no serán remitidos los balances a los afiliados; pero sí dichos balances estarán a disposición de los mismos, para la consulta respectiva en la sede del gremio: 25 de Mayo 1656 – Cdad. Mendoza.

Julio Cesar SPINELLI
Secretario Tesorero

CARLOS ESTEBAN FLORES
Secretario General

Empleos OFRECIDOS: Domésticos

SE ofrece señorita para empleada domestica, con referencias y disponibilidad horaria!!. 2616638343

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FERREYRA MARTHA VIVIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251001
10-01/277034/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **FERNANDEZ DANISA BELEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251002
10-01/277037/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RAFFO MARIO ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251003
10-01/277038/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCENTINI ROSA CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251004
10-01/277039/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VELEZ MIRIAM GLADYS** MARIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251006
10-01/277041/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **REIG TERESITA DE LOS ANGELES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro.-1251009
10-01/277043/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ARAYA JOSE ROLANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251011
10-01/277044/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **AGUILERA JUSTO EDGARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251012
10-01/277045/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BONGIOVANNI PEDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251013
10-01/277046/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CALDERON JULIO CESAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251015
10-01/277048/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DI DOMENICO MARIA MAGDALENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente Siniestro 1251016
10-01/277049/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABAÑEZ MARISA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251017
10-01/277050/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121 Cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABUT CARLOS ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251005
10-01/277040/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABUT FANY ALICIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251007
10-01/277042/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MILLER MARIANA VERONICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251014
10-01/277047/16-01

EDICTO.Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos Nº 6.367, caratulados **"RIOS, CELSO NOEL Y FALCONE, ELBA ISABEL P/SUCESION"**,CITA a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RIOS, CELSO NOEL,con D.N.I. M. Nº:6.882.794, y por FALCONE, ELBA ISABEL con D.N.I. F. Nº:4.983.467 , para que lo acrediten dentro del plazo de TREINTA DIAS CORRIDOS.-
14-01/414143/14-01

REMATE.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública.- Matricula Nº1647,-REMATARÁ por cuenta y orden de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.conforme.EXPTE. Nº 5061/24 **"SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE- SUBASTA DE BIENES EN DESUSO**.-ORDENANZA Nº3.311 DEL 11/12/2024.Por lo que se dispone la venta en

EDICTOS: Remates

SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día.2 DE FEBRERO DE 2025.a las 14:00 HORAS.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales,particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706,artículo.143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021. 1-MODALIDAD:.Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.su perbid.com.ar.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.2.-EXHIBICION:Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma:LOTE Nº1 el día 04 de Febrero de 2025 en el horario de 9.00 hs.a 13.00 hs.en calle La Argentina esquina Roca, Tunuyán,Mendoza.Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran,NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos,liberando de toda responsabilidad a la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y Martillera actuante.3.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho REMATE deberán acceder a www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrtes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho. 4.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN que el remate ha concluido,los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta. 5.APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.6. MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN, los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente:a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN Banco de la Nación Argentina- Tipo de cuenta 03-CC $.Cuenta Corriente Nº35905303065022, CUIT Nº 30-99916956-9, CBU 0110530820053030650228. b) El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c).IMPUESTO DE SELLOPROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN exenta) cero coma setenta cinco por ciento (0.75%),en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. La oferta no cancelada en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento

EDICTOS: Remates

que el mero vencimiento del plazo estipulado. Los importes que componen el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del comprador.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y la Martillera.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario,la subasta se declarará desierta.7. POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.-Si no hubiera postores en el remate por la base, en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del-TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%),-(Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y,si el resultado de este fuese también negativo,la MUNIPALIDAD DE TUNUYAN podrá aceptar ofertas directas,siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada,o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.9. ENTREGA.Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo.Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción,remolque,etc.No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición,ni en sus inmediaciones.Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos,en horario de 8.30 horas 13.00 horas.Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $10.000 por día.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio,asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.10.En caso de disponerse la anulación del lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado. 11.-INFORMES:Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E- mail: hmariamanucha@gmail.comWeb. www. manuchasubastas.com.ar. LOTE Nº1:(CHATARRA). EXDOMINIO: DCO-716. MARCA: FORD. MODELO: RANGER.- EXDOMINIO WWF-954. MARCA: FORD MODELO: 7000.-EXDOMINIO: DEZ-944. MARCA: IVECO. MODELO: 120 E-15.- EXDOMINIO: VPZ-147. MARCA: FORD. MODELO: 700.-EXDOMINIO: VMP-791. MARCA: CHEVROLET. MODELO: 614.- EXDOMINIO: VPZ-154. MARCA: DODGE 800.- EXDOMINIO: WWF-953. MARCA: DODGE. MODELO: 800.- EXDOMINIO: DEZ-942. MARCA: IVECO. MODELO: 140-E.- EXDOMINIO: WQS-414. MARCA: RENAULT. MODELO: 4S.- EXDOMINIO: DCO-723. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: SPRINTER.- EXDOMINIO: VMP-788. MARCA: FORD. MODELO: FALCON.- EXDOMINIO CZF-096. MARCA: KIA.MODELO: TOPIC.- EXDOMINIO: EXP-792.MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: MARCOPOLO.EXDOMINIO: USP-253. MARCA: FORD. MODELO: F100.-(todos da-

EDICTOS: Remates

dos de baja definitiva) 4-TANQUES.- RODILLO COMPACTADOR.- MOTONIVELADORA (DESARMADA-SIN MOTOR).-TOBAS VARIAS.- TRACTOR (DESARMADO). 5.000 (APROXIMADAMENTE) LUMINARIAS EN DESUSO DISTINTOS MODELOS (NO INCLUYE LOS BINS).CHATARRA VARIAS.-BASE $900.000
07-01/276993/21-01A

LEY.11867. EDUARDO FELIX QUINTERO CUIT 20-08651474-6 transfiere a NANCY DEL VALLE QUINTERO CUIT 27-18343345-3 fondo de comercio destinado a apart hotel denominado Condor Suites, libre de pasivos. Oposiciones: Escribano Javier Dabin, calle Colon 390, 1-B, Ciudad. Mendoza.
9-01-414068-15/01

EDICTO.A derechohabientes de **FRANCISCO LUJAN Y GUMERCINDA CHOQUELA.**Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE RODEO DEL MEDIO-que se encuentran en:Sector37- Fracción 50. del Parque de Descanso. conforme EE.19789/2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén
08-12/414073/20-01A

EDICTO. La Municipalidad de Rivadavia cita a derecho habientes del Sr. **JORGE ANTONIO DONAIRE** en su carácter de responsable del nicho Nº95 fila Nº3 pabellón Nº10 del cementerio municipal "Gerardo Noé Ferreyra", para que en el término de cinco días hábiles hagan valer sus derechos sobre la responsabilidad del mismo, pretendido por el Sr. OSCAR DANIEL ENCINA tramitado mediante Expte.: Nº2024- 10828-0-E, debiendo presentarse los interesados en la Oficina de Cementerio, ubicada en el edificio municipal, calle A. del Valle de la Ciudad de Rivadavia, Mendoza, de lunes a viernes en horario de 8 a 14 hs.
13/01/C.SM/15/01.

EDICTO. Tribunal de Gestión Asociada Civil-Tunuyán-4TA Circunscripción Judicial.Autos Nº 2611/ (13-07525845-8) caratulados **"FIGUEROA PAOLA MERCEDES DEL VALLE C/DOMINGUEZ HECTOR RAMON P/ESCRITURACION.**a fs.10 el Tribunal resolvió "De la demanda de conocimiento por Cumplimiento de Contrato y Escrituración interpuesta- TRASLADO-a la parte demandada.RAMÓN HÉCTOR DOMINGUEZ.-por el plazo de-VEINTE (20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezca,responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos.21, 74,75,160, 161 y concordantes del CPCCT nro.9001). NOTIFIQUESE.CB. Fdo: Juez.En el siguiente link podrá descargar el contenido de la presente demanda:https://s .pjm.gob.ar/dd/cpl/GTTPR11523".a fs.19 con

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

fecha 29 de noviembre de 2024 el Tribunal resolvió I.-Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de eventuales derechos de terceros, que se desconoce el domicilio de RAMÓN HÉCTOR DOMÍNGUEZ (Art.69 del C.P.C.C.Y T.).- Notifíquese. Publíquese.Fdo. LOSCHIAVO Natalia Paola.
08-12/414073/20-01A

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 2- M-2016-60207, caratulado **LOPEZ RAFAEL CONSTANCIO, DNI 8020241**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en Calle SARGENTO CABRAL 1964, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-03867-6, Nomenclatura catastral es 03-08-02-0010-000008-0000-1, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 5240, Fs.399 del Tomo 35 E, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 63-M-2018-60207, caratulado **SALAZAR REYES LUCY DEL CARMEN DNI 92853757**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL PROVINCIAS UNIDAS FR.B, C7, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-482114, Nomenclatura catastral es 03-99-15-0600-602338-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1° Inscripción N° 4175, Fs.263 del Tomo 34 C, del Departamento de Las Heras, atento haberse ini-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

ciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 8- M-2022-60207, caratulado **NUÑEZ ROSA ELIANA DNI 17171956**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en BARRIO SAN MIGUEL MANZANA A1, CASA 14 ó CALLE Nº5 S/N, DISTRITO EL RESGUARDO, DEPARTAMENTO LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-792501-3, Nomenclatura catastral es 03-2515680-6368655- 0000-4, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, 1° Inscripción al N° 24203, Fs.525 del Tomo 57 B, de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
14/01/2025/c/24/01/2025.

EDICTOJUEZ 4° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADO, EXPTE. N° 419798 "MERLO AMANDA MAGDALENA Y LOPEZ FATIMA NATALIA P/ SUCESIÓN" cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por las causantes Sras. Amanda Magdalena Merlo con DNI: 13.928.822 y Fátima Natalia Lopez con DNI: 27.362.78, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dr. Mariano Gabriel Urrutia Juez.-
13/01/2025/255234.147/13/01/2025

EDICTO.Mario Brandi, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1.338,73 m+. Propiedad de FLORENTINO MUSRI. Cita Calle Ladislao Segura 250, Ciudad, Junín. Expte. EX-2025-00127197--GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 20, Hora 10.
13-01/414122/15-01

EDICTO Daniel Pérez, Agrimensor, mensurará aproximadamente 300,00 m2., Titulo Supletorio Ley 14.159, Decreto 5.756/58. Propietario: **Ricardo Lucero**; pretende: Cristina Rodríguez Alvarado, Juan B. Justo 461, Ciudad, Tunuyán. Límites: Norte: calle Juan B Justo; Sur: Gabriel Anze y Virginia Angela Rodríguez; Este: Aurora Carmen Valdez; Oeste: José Vázquez y Guillermina Valdivia de Vázquez ExpedienteEX- 2025-00208622 Enero 20, hora 8.00
13/01/108589F/15/01/2025.

EDICTO Jorge Strappazzon Agrimensor mensurara aproximadamente 72.919,64 m2 Propietario: **Brian Martín Torres.** Calle Gral. Manuel Belgrano s/nº costado sur a 230 metros al este de calle Cabrera. Distrito Mundo Nuevo Departamento Rivadavia Enero 20.Hora 08:30 Expe-

EDICTOS: Mensuras

diente Catastro EX-2024-09688113- GDEMZA-DGCAT_ATM.
09/01/108588F/09/01/2025.

EDICTO Luis Domínguez Barro, Agrimensor, mensurará aproximadamente 81.350 m2. Propietarios: **Título I: Pequeña Bodega S.R.L; Título II y III: Ayrton Axel, Carolina, María Inés y Da Silva Viana y Titulo IV: La Cordillera Sociedad de Responsabilidad Limitada**; formando los cuatro títulos una unidad a mensurar. Pretende: Beatriz María Casco. Mensura Gestión Titulo Supletorio Ley 14.159 y modificatorias. Ubicada con salida a Ruta Nacional 40 Norte, a 13.5 km al norte de calle Las Bardas, costado este. El Chacay. Ciudad. Malargüe. Límites Generales: Norte y Sur: Pequeña Bodega SRL. Este: Ferro Carril General San Martín. Oeste: Ruta Nacional Nº 40. Punto de Reunión: Sobre Ruta Nacional 40, coordenadas: 2447120-6088780, costado este. El Chacay. Ciudad. Malargüe. Enero: 21 Hora: 08- EX- 2025-00078381-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/01/108591F/16/01/2025.

QUERES conocer tu 2025?. Trabajos espirituales abundancia y exito. Consultas online 2616792940 Flor.

MEDIUM MIBE: VI-DENCIAS. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2612427961. Fijo: 4812838.

LOS ANDES PRESENTA

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

Salida quincenal

$ 9.999

+Recargo al interior $ 1.000,10

Escritora, Comediante y Psicóloga.

· EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS ·

20 % DTO

Adquirí tu código en www.losandespass.com

LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de desastre

IMPOTENCIA. El avance del fuego complica día a día la labor de los rescatistas y del personal encargado de sofocar las llamas. Además, el estado del tiempo no ayuda.

OFICIAL. Lo confirmó la autoridad forense de la ciudad de California, en Estados Unidos. Ocho cadáveres fueron encontrados en la zona afectada de Palisades y 16, en Eaton. Hay más de 150 mil evacuados y se esperan vientos que complican el combate al fuego.

Desolación. Por los incendios en Los Ángeles sube la cifra de muertos a 24

El número de muertos confirmados en los incendios que azotan a Los Ángeles, en el oeste de Estados Unidos, aumentó a 24 el domingo, según informó la autoridad forense local.

El Departamento Forense del Condado de Los Ángeles publicó una lista de víctimas sin dar identidades y sumó 8 personas al anterior conteo de fatalidades por el fenómeno que ya arrasó 160 kilómetros cuadrados de tierras y viviendas.

Ocho de los muertos fueron encontrados en la zona del incendio de Palisades y 16, en la zona del incendio de Eaton, según el informe oficial.

Los brigadistas han logrado avances en distintos puntos de los incendios forestales en las últimas horas, pero los meteorólogos esperan que fuertes vientos vuelvan a azotar la región esta semana, lo que hace crecer el temor a nuevas complicaciones, consignó el diario The New York Times.

Desde la Oficina de Servicios de Emergencia de California, Michael Traum confirmó que 150 mil habitantes del condado de Los Ángeles estaban bajo órdenes de evacuación, con más de 700 personas refugiadas en nueve albergues.

Por ahora permanecen activos tres focos de incendio. El más grave es el de Palisades, que desde el sábado se mantiene contenido solo en un 11%, y el de Eaton, que está contenido en un 27%, según los últimos datos del Departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California, Cal Fire. El de Hurst, en cambio, fue contenido casi en un 90 por ciento.

Gavin Newsom, gobernador de California, desplegó en las últimas horas al área de los siniestros otros mil miembros de la Guardia Nacional de California, con lo que la dotación ha aumentado hasta unos 2.500 agentes.

Ellos se suman a equipos locales y de otros nueve estados que forman parte de un despliegue que incluye más de 1.300 camiones de bomberos, 84 aeronaves y más de 14.000 agentes, incluidos bomberos recién llegados de México, se informó de manera oficial.

Con la creciente crítica política, el mandatario demócrata californiano firmó además una orden ejecutiva que suspende importantes regulaciones medioambientales con miras a agilizar la reconstrucción de viviendas y edificios. Un intento de paliar los efectos del día después de la tragedia que no parece tener horizonte hacia su final.

Esto se dio en el marco de un cruce con el presidente electo, Donald Trump, quien más temprano, a través de la red social Truth, criticó el accionar de "los políticos" ante el desastre natural que afecta al oeste del país.

"Los incendios siguen arrasando en Los Ángeles. Los políticos incompetentes no tienen idea de cómo apagarlos", escribió el magnate, quien retornará a la Casa Blanca el próximo 20 de este mes.

"Miles de casas magníficas han desaparecido y pronto se perderán muchas más", lamentó el republicano, quien agregó que "hay muerte por todos lados".

Y por último cuestionó: "Esta es una de las peores catástrofes en la historia de nuestro País. Simplemente no pueden apagar los incendios. ¿Qué les pasa?".

Obviamente, hubo respuestas desde el plano político. El demócrata Gavin Newsom rechazó las críticas del futuro presidente Trump y en una entrevista que concedió a la cadena NBC calificó de desinformación las críticas expresadas por el mandatario próximo a asumir.

El gobernador además enfatizó con que invitó formalmente al presidente electo a a recorrer con él los daños causados por el incendio en California, pero que el magnate no respondió. / **Clarín**

150 mil

Habitantes con orden de evacuación. Pertenecen al condado de Los Angeles. Al cierre de esta edición había más de 700 personas refugiadas en nueve albergues.